ANALISIS DEL SECTOR

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales* - Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.[1] Ello atendiendo a la importancia de que la política y la regulación estén orientadas a la efectividad del gasto. Las formas contractuales deben estar alineadas con el tipo de bienes y servicios a adquirir, las necesidades de las Entidades Estatales y la eficiencia en el gasto. La gestión de compras debe estar atada al desempeño de las Entidades Estatales, al cumplimiento de sus metas y de los fines del Estado. La rendición de cuentas debe estar basada en el desempeño de la Entidad Estatal.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector "La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas. El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.", así las cosas, conforme los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y la normatividad vigente en materia de contratación estatal se procede a realizar el siguiente estudio del sector.

2. INFORMACIÓN PRE-CONTRACTUAL

La Administración Municipal de Los córdobas a través de Estudio previo de necesidad y conveniencia estimo la pertinencia y oportunidad para la contratación del presente contrato de Obra mediante el cual se prevé la contratación de proyectos de infraestructura de transporte que requiere la entidad en la presente vigencia.

OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS.
VALOR TOTAL:	MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.531.336.643,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES

3. ANALISIS DEL SECTOR

3.1. Identificación del sector

Utilizando la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE G-CBS-02 se tiene que el objeto contractual pertenece al SECTOR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

[1] Recomendación de la OCDE sobre la lucha contra la manipulación de ofertas en la contratación pública

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

3.2. Análisis macroeconómico

El panorama global está enmarcado en una mayor incertidumbre que la experimentada a inicio de 2025. En la actualidad los conflictos internacionales siguen latentes sin perspectivas de disminuir su intensidad, un lenguaje diplomático y presupuestos militares orientados a un potencial escalamiento, así como políticas económicas proteccionistas, que impactan en la desaceleración del comercio internacional y el crecimiento económico generalizado.

En el contexto global se están experimentando muchos cambios, que apuntan a que se llevarán a cabo cambios de tipo estructural en el gran ordenamiento de los poderes económicos y políticos globales, lo cual explica en buena medida la respuesta del mercado hacia el aumento de tasas en bonos de largo plazo. Entre otras características que apuntan al potencial surgimiento de dicho cambio en la próxima década están: aumento en los retos de mantener los actuales acuerdos internacionales (políticos y comerciales), surgimiento de nuevos actores internacionales (Banco BRICs), conflictos bélicos (y sus repercusiones geopolíticas potenciales en el mercado de alimentos y oil and gas), márgenes de endeudamiento reducidos en un panorama donde las presiones inflacionarias persisten.

El ruido del aumento de impuestos generó ruido e incertidumbre, tanto que disminuyó las expectativas de crecimiento globales a 2,8% en 2025 y a 3% en 2026, significativamente inferior al promedio de 3,3% de las estimaciones de enero 2025[2]. El ruido e incertidumbre sobre el estado de la economía de Estados Unidos, que el Fondo Monetario Internacional – FMI – redujo las expectativas de crecimiento de 2,8 a 1,8 (Fondo Monetario Internacional, 2025).

Es tendencia global hacia el aumento del consumo y valor negativo de la brecha del producto (producción real – producción potencial) lo que conlleva a presiones sobre el control de precios que aún no se encuentra en el rango de la meta de muchas economías desarrolladas. Mientras en recuperación económica (entendida como crecimiento de la economía y aumento del empleo) difiere entre economías desarrolladas, causado por las estructuras de cada país, choques diferentes, políticas. Causando momentos en el ciclo económico y efectos diferentes en dichas economías (Fondo Monetario Internacional, 2025), mientras los niveles de precios se estabilizan hacia las metas de inflación.

Las expectativas económicas apuntan a que los bancos centrales bajarán las tasas de referencias, hacia una política monetaria expansiva, tanto los Banco Central Europeo, La Reserva federal también está presionada a la disminución de tasas, contrario a lo que se espera del Banco de Japón – BoJ.

Las presiones Fiscales continúan alrededor del mundo, fenómeno que evidentemente dista de ser exclusivo de Colombia, la zona Euro, China, USA se espera aumenten su déficit fiscal, el cual busca ser contrarrestado por The One Big Beautiful Bill, reforma tributaria impulsada por el gobierno Trump, pero cuyos efectos esperados en el déficit fiscal no son claros, pues La CBO estima que el proyecto agregaría aproximadamente $2.4 billones al déficit en los próximos 10 años (Congressional Budget Office, 2025). Pero la casa blanca aunque admite que aumenta el gasto niega se aumenta el déficit (White House , 2025), mensajes que no son claros pero en definitiva han disminuido los tasas de interés de los bonos del tesoro para diversos plazos establecidos respecto al año anterior, antes de las elecciones presidenciales, lo cual se entiende como una estabilización de diversas políticas

[2] ver anexo 1

anunciadas y cuyos efectos iniciales no son tan drásticos como inicialmente se esperaban, aclarando las expectativas y resultados de la era Trump.

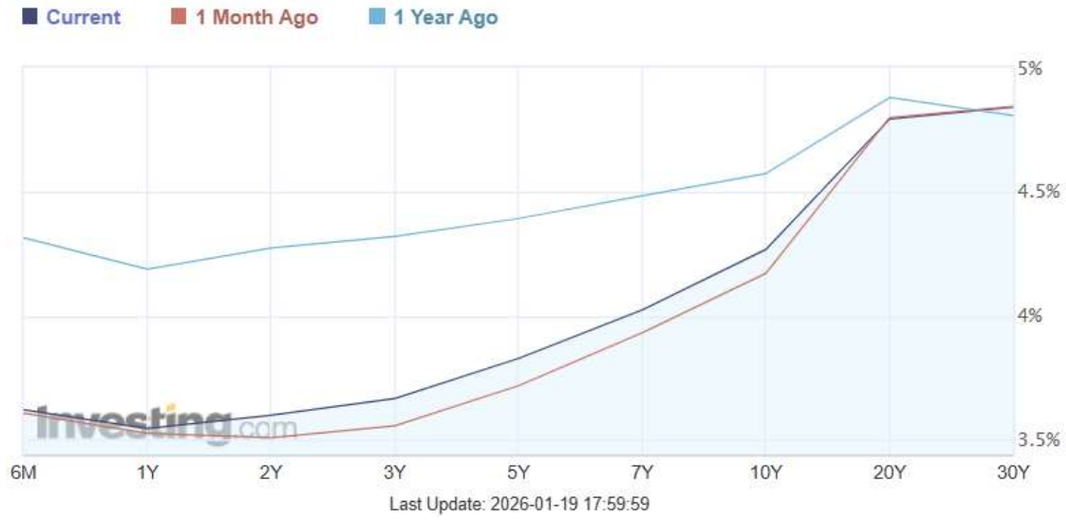


Ilustración 1. US - Treasury Yield Curve enero 19 de 2026 (Investing.com, 2026)

El conflicto en oriente medio debe ser puesto también en la balanza. La zona alberga más del 50% de las reservas probadas de petróleo, más del 40% de las de gas y producen la tercera parte del petróleo del mundo (STATISTA).

No existe una fuente certera del número de víctimas en el conflicto de Israel y Palestina, Reuters, Al Jazeera, Naciones Unidas, Wiki poseen cifras que varían entre los 20 mil y 70 mil Palestinos abatidos a enero de 2026. El conflicto entre Irán ha entrado en una tensa calma entre Israel después del bombardeo cruzado (fase 3 de la operación True Promise) se reportaron impactos de misil en más de 61 estructuras en Tel Aviv (Theran Times, 2025) y la refinería en Haifa (Israel cuenta con 2), en respuesta bombardeos a una planta nuclear en Iraní en Natanz, alcanzando a dañar parte del reactor, parte vital para el enriquecimiento de plutonio (DW, 2025).

Las tensiones permanecen, mientras los acercamientos orientados a realizar acuerdos sobre el enriquecimiento de uranio, a nivel del público no presentan mayores avances, más seguramente los canales diplomáticos se sostienen, seguramente sin mayores avances.

El efecto de este conflicto en medio oriente y los riesgos que implican, impacta en el aumento de precio de la energía principalmente para el abastecimiento energético de Europa, que también es presionada por el conflicto en Ucrania y Rusia. Más este impacto ha sido sosegado, mientras la producción de países como USA, Brazil, Guyana, Canadá y aumento de sus exportaciones, han sopesado tanto los recortes de Rusia como los riesgos de disrupción. Para Colombia donde Ecopetrol es una fuente estratégica de recursos fiscales, y la mayor entrada de divisas, el efecto por un lado presiona el margen fiscal del gobierno y libera presiones inflacionarias.

En ese sentido la captura de Nicolas Maduro por el gobierno de Estados Unidos, que presiona una transición hacia una democracia transparente por fuera del régimen de Chavez/Maduro. El mensaje recibido de Estados Unidos es de aumentar la producción de petróleo, en ese sentido la refinería más cercana y estratégica para la refinación del petróleo pesado de Venezuela es el de Colombia, por lo cual se espera una mejoría de las condiciones de Ecopetrol y el fisco nacional.

El Banco de la Republica – BANREP – reporta una disminución paulatina de las presiones inflacionarias, en abril proyectó que para el año de 2025 la inflación sea cercana a los 4,4%, pronostico asociado a altos niveles de incertidumbre por las razones anteriormente mencionadas. Razones por las cuales han disminuido substancialmente la tasa de intervención desde 2023 al nivel actual de 9,25%, pero con el aumento voluminoso del salario mínimo mensual para 2026, la tasa de interés de intervención del BanRep se espera aumente en la primera reunión del año 2026, las expectativas apuntan a que sea de 50PB, con el propósito de mitigar las presiones inflacionarias causadas por el aumento de SM.

"El salario mínimo opera como un ancla clave de la inflación. Cerca del 60% de la canasta del IPC está indexada, directa o indirectamente, al salario mínimo (21%) o a la inflación de cierre del año (39%), lo que refuerza la transmisión de aumentos elevados hacia la inflación, especialmente en servicios (CORFICOLOMBIANA, 2025)" en este caso el efecto es inverso, Colombia no ha podido desde la pandemia devolver la inflación en la senda objetivo, que debería estar entorno al 3%.

"La evidencia empírica para Colombia respalda estos canales: algunos estudios del Banco de la República sugieren que por cada 100 puntos básicos (pb) de incremento en el salario mínimo por encima del umbral teórico se generan aceleraciones en la inflación total de hasta 14,4 pb. Dada la brecha entre el ajuste definido para este año y el referente técnico, las presiones alcistas por esta vía podrían añadir cerca de 242 pb adicionales a la inflación observada." (Guáqueta Sterling & Salgado Ortegon, 2026)

El borrador de decreto sobre el ajuste del salario mínimo para 2026 contempla un aumento del 23%. Un incremento de esta magnitud no solo generaría fuertes presiones inflacionarias y conllevaría a presiones sobre la tasa de intervención de política monetaria, para evitar ampliar la brecha inflacionaria, así como las brechas de ingresos entre ocupados formales e informales y agravaría la situación de las finanzas públicas por el ajuste en el gasto en pensiones y en salarios de funcionarios públicos.

En la práctica, esto significa que el "piso" salarial de la economía crece a una velocidad que no está respaldada por un aumento equivalente en el producto por trabajador, lo que eleva el costo laboral unitario y reduce la capacidad de las empresas —especialmente las intensivas en mano de obra y de menor escala— para crear empleo formal sin ajustes en otras variables. Un ajuste de esa magnitud profundiza la brecha entre el crecimiento de los salarios y la capacidad productiva de la economía, y convierte la negociación del SM en uno de los principales riesgos macroeconómicos para 2026 (CORFICOLOMBIANA, 2025).

Inflación esperada promedio de los bancos es de 6,15% (LA REPUBLICA, 2026), con un rango que está entre 6% y 7,2% en contraste con la cifra previa de inflación que está entre 4,4% y 4,9% es decir que el aumento de salario incrementó entre 1,2% y 1,4% las expectativas de inflación para 2026, para los bancos nacionales. Congruente con las estimaciones presentadas por el BANREP (BANREP, 2026) que enuncian que el efecto esperado por un aumento de 100 puntos básicos del SM en la inflación básica sin alimentos y la inflación total sería de los 14 puntos básicos, es decir que el impacto esperado por el 23% sería de 3,32% adicional en la inflación. En cuanto a la velocidad de la transmisión en los precios enuncia que es sumamente heterogénea, más se daría principalmente en los 4 primeros después del aumento del SM es decir que a mayo se habría decantado la mayoría del impacto sobre los precios.

Camacol afirma que el precio de las viviendas podría aumentar hasta un 10% a causa del aumento del salario mínimo mensual en Colombia (CAMACOL, 2025) "*el salario indexa múltiples componentes, tarifas, servicios, sanciones, costos de seguridad social, salud y otros*." … la mano de obra representa cerca del 25% de los costos directos, así como sus efectos indirectos sobre insumos, transporte y servicios asociados.

A pesar del complejo escenario internacional se observa una franca recuperación de la economía, soportada principalmente en consumo y gasto gubernamental. La expectativa a septiembre era que 2025 finalice con un crecimiento de 2,6%. Pero al tercer trimestre 2025 presentó un resultado más favorable al esperado con un repunte de 3,6% de crecimiento del PIB, por lo cual se espera que para final de 2025 el crecimiento sea superior dada la tendencia habitual a que el cuarto trimestre es el más alto del año.

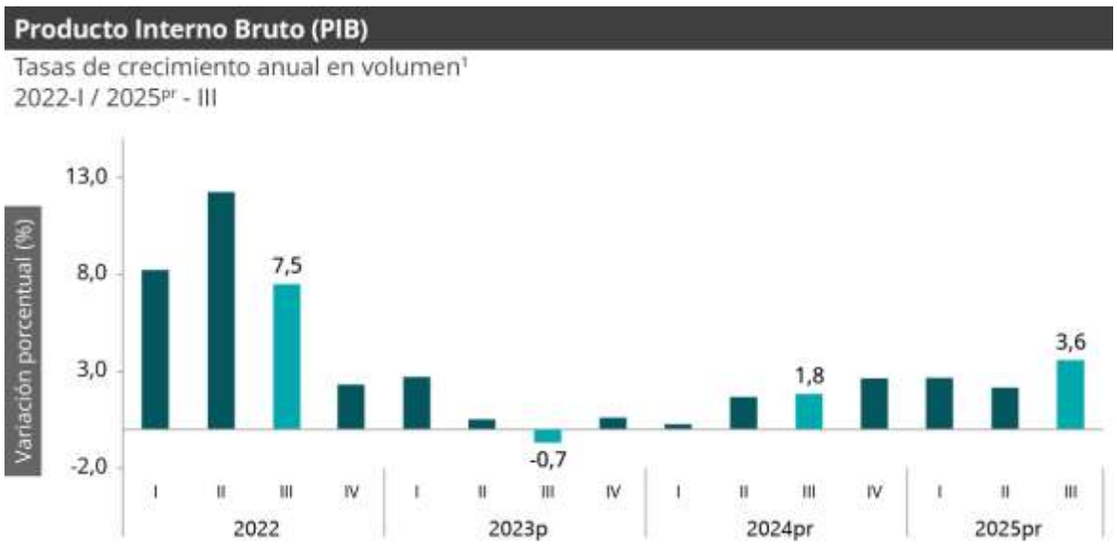


Ilustración 2. Tasa de crecimiento de la economía colombiana (DANE, 2026).

El delicado equilibrio financiero del gobierno se encuentra a junio de 2025 en proceso de presentar una nueva reforma tributaria, dado el desequilibrio fiscal bajo el anuncio de que no podrá cumplir la regla fiscal impuesta por el Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP y la existencia de un apretados niveles de caja, para ello el gobierno ha buscado disminuir el gasto financiero, en términos de caja, con operación de roll-over, sustituyendo deuda de corto plazo a tasas altas por deuda de largo plazo a tasa más baja, bien recibido por el mercado, que acaparó dicha deuda, impulso la bolsa de valores de Colombia y apaciguó la marea de incertidumbre por las expectativas de lo que serían las acciones a desencadenar vía el decreto de emergencia económica.

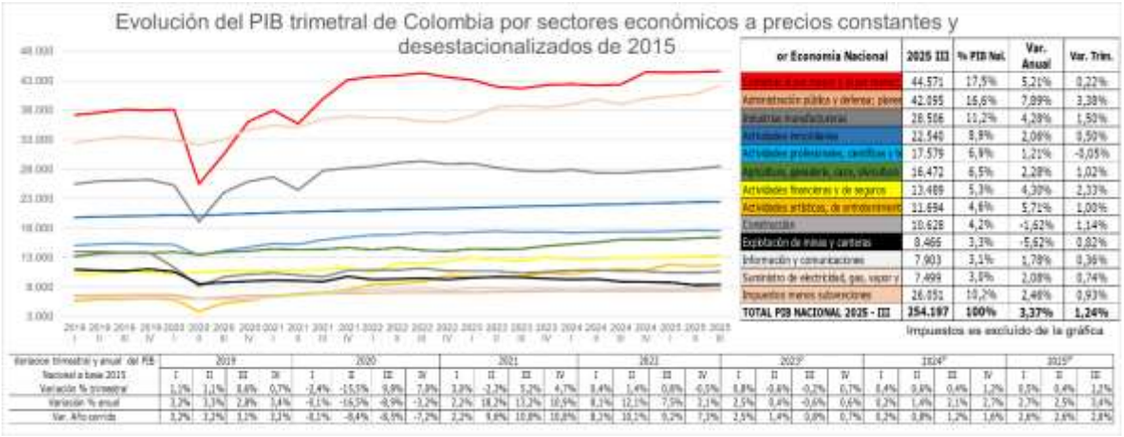
Finalmente la caída de Nicolás Maduro el 3 de enero de 2026, marca un promisorio inicio para Colombia, ya que el petróleo pesado que se espera se produzca en Venezuela aumentaría el nivel de ventas de Ecopetrol en refinación, ya que la refinería de Cartagena (más moderna) es la más cercana con la capacidad de refinación de petróleo pesado, ya que el transporte a Texas y parte devuelta a Venezuela sería más costoso, que refinar en Cartagena o Barranca. Lo cual significa el aumento de flujo de divisas para el país y mayor recaudo impositivo para el Gobierno.

Que acompañado de un agresivo decreto, que sí bien no ha sido aprobado, en teoría obligaría a los Fondos de Pensiones en Colombia tengan como máximo un 35% de sus recursos en el exterior en ellos próximos 3 años y como máximo 30% en los próximos 5 años. Por tanto aumenten el flujo de recursos en el país, que presionaría la tasa de cambio a la baja, dado el choque de oferta de dólares o menor demanda, dependiendo de si fuese un impacto gradual, que es lo más probable, el movimiento de capitales sea una parte por dejar de comprar portafolios en dólares, vender una parte del portafolio actual en dólares y finalmente que los nuevos aportes en su totalidad se inviertan en Colombia (Alianza Fiduciaria, 2026). Este escenario presentado pro alianza es el más probable, pero hay otros escenarios donde pueden acelerarse las ventas llevando a que las inversiones en mercado local de las AFP lleguen al 30% potencialmente reglamentado sea más rápido y que las presiones de revaluación del peso tanto del crecimiento económico e inflación también lo sean.

Economía Colombiana La economía de Colombia se encuentra en un franco proceso de recuperación de su senda de crecimiento, cerrando la brecha del producto y control de precios, de manera paulatina ha mejorado su ritmo de crecimiento, reducción del desempleo y estabilización de las variables macroeconómicas, a pesar de la persistente inflación alta, fuera de la cifra objetivo (3%).

A tercer trimestre 2025 la evolución fue positiva en todos los sectores salvo por un pírrico descenso del 0,05% en actividades profesionales. Se resalta que administración pública (3,38%) y actividades financieras (2,33%) presentaron los crecimientos más altos a nivel

trimestral, en términos anuales (2025-III vs 2024-III) la administración pública (7,89%), actividades artísticas y de entretenimiento (5,71%) y comercio (5,21%) fueron los de crecimiento más alto, mientras en términos anuales explotación de minas y canteras (-5,62%) y construcción (-1,62%) son los únicos sectores que presentan una caída en términos anuales).



or Economía Nacional	2025 III	% PIB Nal.	Var. Anual	Var. Trim.
[redacted]	44.571	17,5%	5,21%	0,22%
Administración pública y defensa; planes	42.055	16,6%	7,89%	3,38%
Industrias manufactureras	28.506	11,2%	4,28%	1,50%
[redacted]	22.540	8,9%	2,06%	0,50%
[redacted]	17.579	6,9%	1,21%	-0,05%
[redacted]	16.472	6,5%	2,28%	1,02%
Actividades financieras y de seguros	13.489	5,3%	4,30%	2,33%
Actividades artísticas, de entretenimiento	11.694	4,6%	5,71%	1,00%
Construcción	10.628	4,2%	-1,62%	1,14%
Explotación de minas y canteras	8.466	3,3%	-5,62%	0,82%
Información y comunicaciones	7.903	3,1%	1,78%	0,36%
Suministro de electricidad, gas, vapor y	7.499	3,0%	2,08%	0,74%
Impuestos menos subvenciones	26.051	10,2%	2,48%	0,93%
TOTAL PIB NACIONAL 2025 - III	254.197	100%	3,37%	1,24%

Ilustración 3. Crecimiento económico de Colombia por sectores (DANE, 2026).

En términos de expectativas de precios para el total de la economía, se cuenta con un escenario donde a pesar que los precios venían en disminución tanto a nivel de IPC, IPP y de tasa de cambio sumado a la caída de Nicolas Maduro como cabeza del régimen, la apertura a hacer más negocios con Venezuela representa un panorama de generación de más empleo, crecimiento económico y más divisas para Colombia, así como la migración de Venezolanos refugiados hacia su país y por otro lado el aumento del salario mínimo en Colombia presione los precios al alza presionando a la Junta Directiva del Banco del a República a que exista un aumento de la tasa de intervención para controlar anticipadamente dichas presiones que empezarán a ser evidentes en los primeros meses del año 2026.

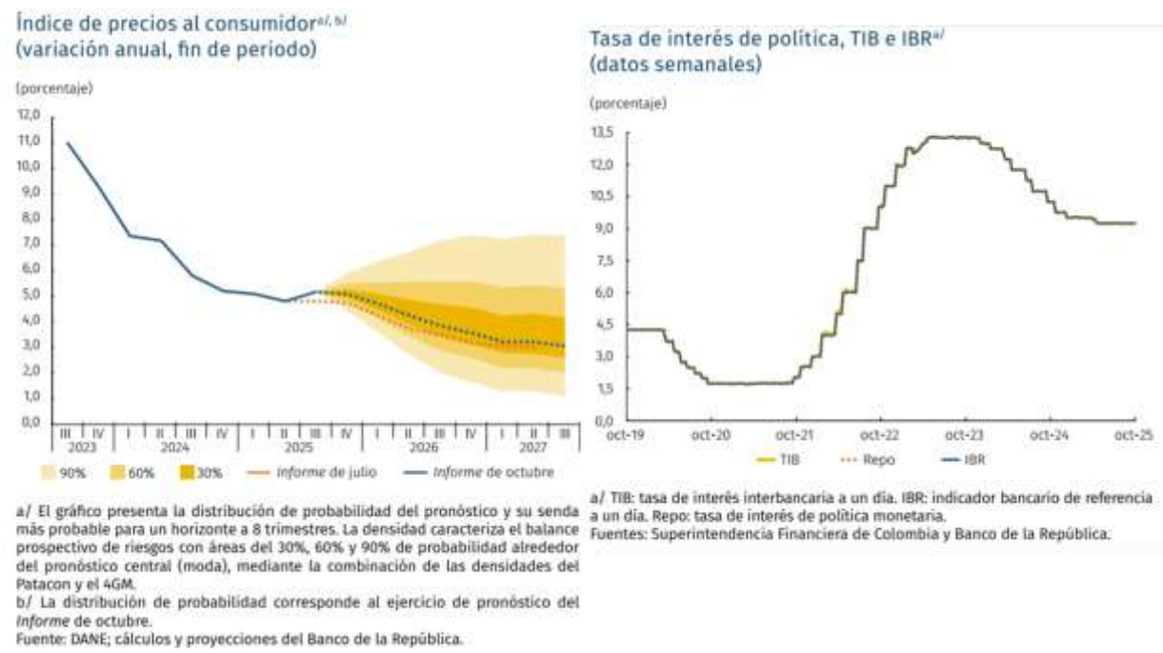


Ilustración 4. Inflación y tasa de intervención del BanRep (BanRep, 2025 - octubre).

En cuanto a política económica, hallamos que el roll-over de deuda impacta positivamente el mercado, como un mensaje de confianza por una solides institucional que vela por mejorar la situación de caja del gobierno, con instrumentos de gobernanza efectivos aún en casos de desacuerdo de los poderes legislativo (congreso) y ejecutivo (gobierno nacional). Tanto así que las tasas de los TES disminuyeron para todos los plazos, lo cual demuestra

de manera clara las mejores expectativas del mercado para el futuro de la economía colombiana, sumado en un escenario de cambio de gobierno en agosto de 2026, donde aún es incierto especular quien ocupará la casa de Nariño.

Finalmente la curva tes está en consonancia con las expectativas del mercado, de un esperado crecimiento, con presiones inflacionarias de corto plazo y estabilización durante 2026 y 2027, en un escenario de vientos favorables orientados a un mayor crecimiento y por precios de commodities y condiciones políticas de los vecinos que crean oportunidades de negocios para la economía colombiana.

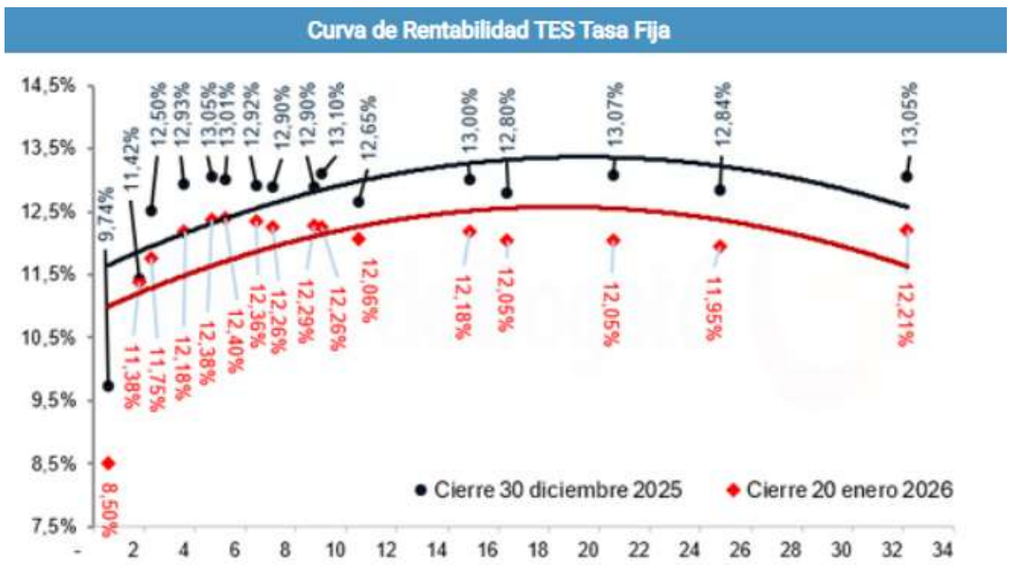


Ilustración 5. Curva TES de Colombia (Grupo AVAL, 2025).

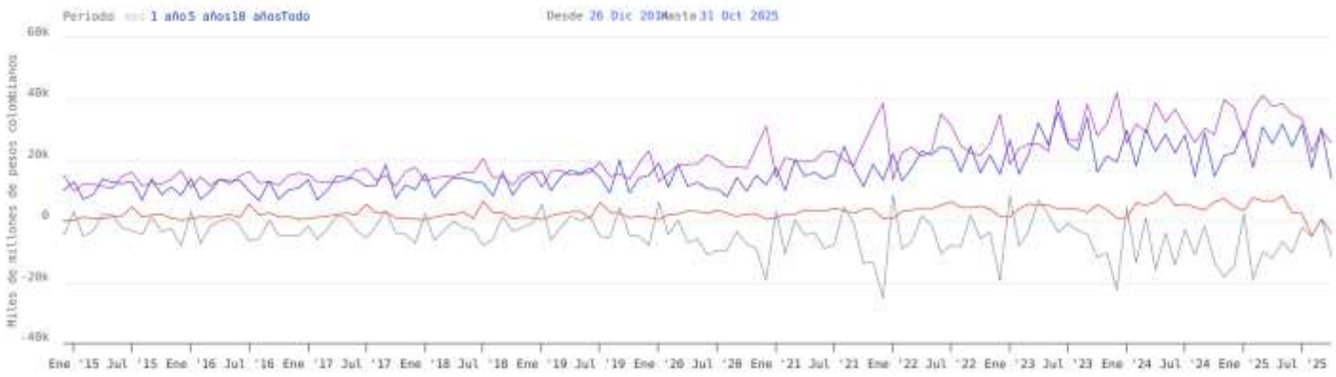
En conclusión el panorama es favorable para Colombia, que pesar de haber perdido el grado de inversión en primer semestre de 2025 y de incumplimiento de la regla fiscal, ha logrado bordear las dificultades con relativa sabiduría. Aunque no haya reducido el gasto público que era la recomendación de política proveniente de forma casi unánime a nivel internacional, el gobierno pudo encontrar alternativas para disminuir el endeudamiento que requería un pago abultado en el corto plazo, saldar el pago con el fondo de estabilización de los precios del combustible y vía decreto de emergencia económica.

. Déficit fiscal

CARF – en su comunicado del 2 de enero de 2026 (CARF, 2026), afirma que el aumento del salario mínimo podría aumentar el déficit fiscal para 2026 en 5,3 billones equivalentes a 0,3% del PIB, que aumentarían a 0,4% del PIB equivalentes a 8 billones de 2027 en adelante.

Entre enero 2021 y diciembre 2024 se observa un comportamiento relativamente constante del déficit fiscal, oscilando entre los 20 y 0 billones de pesos. Se observa una Iniciando el año en su monto más bajo y finalizando con el mayor nivel de déficit. La tendencia se identifica cambió desde inicios de 2025, desde entonces el déficit marca una tendencia a disminuir lenta pero paulatinamente.

La CARF reporta que a octubre de 2025 el ingreso requerido para el cumplimiento de la meta anual del MFMP fue 14,9% inferior, no obstante el ingreso fue 10,4% superior al mismo mes del año 2024. Del mismo modo el recaudo fiscal presentó un aumento del 11,7%, que en términos reales fue del 5,9%, en un escenario en el que se cumplió la meta de recaudo en 82%. Cómo resultado se tiene una deuda equivalente al 64,1% como porcentaje del PIB.



Balance fiscal GNC – Gastos Metodología de caja - *Balance fiscal GNC – Intereses Metodología de caja*
Balance fiscal GNC – Ingreso Metodología de caja - *Balance fiscal GNC – Déficit o superávit Metodología de caja*

Ilustración 6. Balance fiscal del gobierno nacional central (BanRep, 2026)[3]

Comercio exterior

"En noviembre de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.550,4 millones FOB, mientras que en noviembre de 2024 se presentó un déficit de US$1.375,1 millones FOB". (DANE, 2025).

Desde Junio 2024 (-545 millones de dólares) la balanza comercial de Colombia presenta una tendencia a ser más profundo, a octubre de 2025 el valor llegó a ser de -1.914,5 millones de dólares, noviembre de 2025 el valor en ese momento el déficit con una reducción que en noviembre alcanzó a ser de -1.550,4 millones de dólares. Tendencia explicada por el aumento de las importaciones de manufacturas, factor que explicó en un 75% la participación del cambio en importaciones durante 2025 (enero a noviembre), mientras el café y sus extractos y procesados explicaron el 31,6% del total de exportaciones.

Es decir continúa una tendencia de diversificación de exportaciones donde los bienes agrícolas poseen mayor peso en las exportaciones agrícolas cada vez son tienen un mayor peso que las exportaciones minero energéticas. En ese sentido Estados Unidos sigue siendo el principal socio comercial, pues concentra el 29,6% de las exportaciones y el 21,2% de las importaciones, más China es ahora el país de principal fuente de origen de las importaciones con una participación de 28,8% del total de las importaciones.

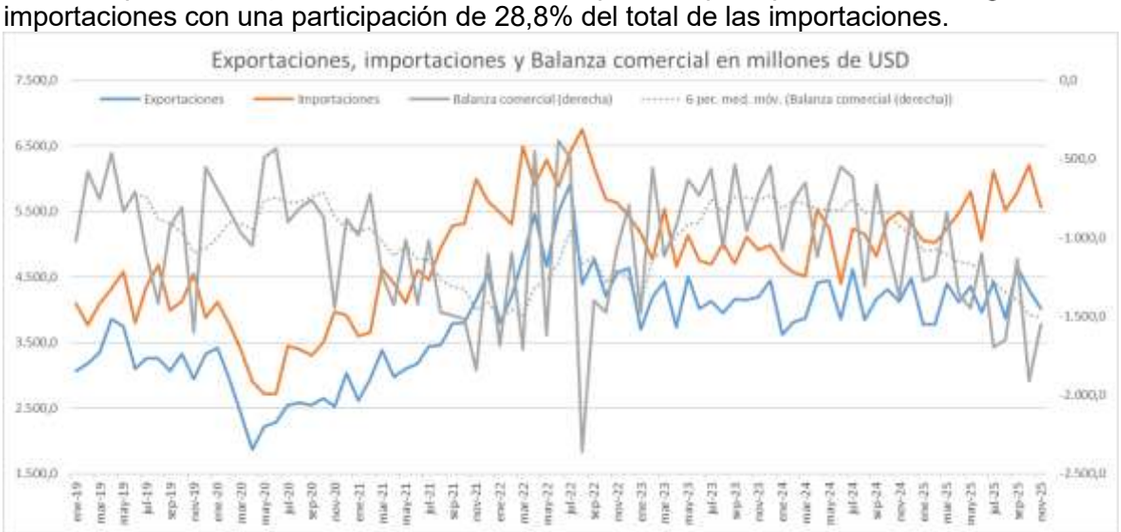


Ilustración 7. Exportaciones, Importaciones y Balanza Comercial de Colombia (DANE, 2025) y gráfico de elaboración propia.

Se observa que la correlación entre dólar y petróleo ha cambiado, antes de pandemia era evidente una correlación inversa, así como después de la segunda mitad de 2023. En parte por la diversificación de la matriz exportadora colombiana, una menor dependencia del

[3] Datos del ministerio de hacienda

petróleo y la menor producción interna pues en septiembre de 2024 se produjeron alrededor 750mil BPD. En la actualidad la evolución de la TRM está dictaminada por la dinámica misma del dólar respecto a todas las monedas que le influyen y viceversa, lo cual se ver reflejado en el DXY. Lo cual quiere decir que en su mayoría es explicado por componentes externos, ajenos a la dinámica nacional, sobre los cuales la economía colombiana, no tiene poder ni control, solo puede adaptarse a dichos choques y sus dinámicas.

En ese orden de ideas la tendencia desde enero de este año está asociada a la pérdida de valor del dólar, seguramente explicado, por las presiones políticas e incertidumbre creada por el presidente Donald Trump, y la respuesta de los inversionistas internacionales que ya no ven en el gobierno de Estados Unidos y sus títulos de deuda un refugio contra la incertidumbre, la pérdida de empleos asociada a una potencial caída en la economía gringa que durante 2025 pudo sortear sus riesgos y debilidades con el discurso de soft-landing, es decir que vía aumento paulatino de tasas podría amilanar por un lado los impactos inflacionarios y por otro el recalentamiento de su economía que crecía por encima de su nivel de equilibrio mientras la dinámica global cada vez está menos dependiente del consumo de Estados Unidos.

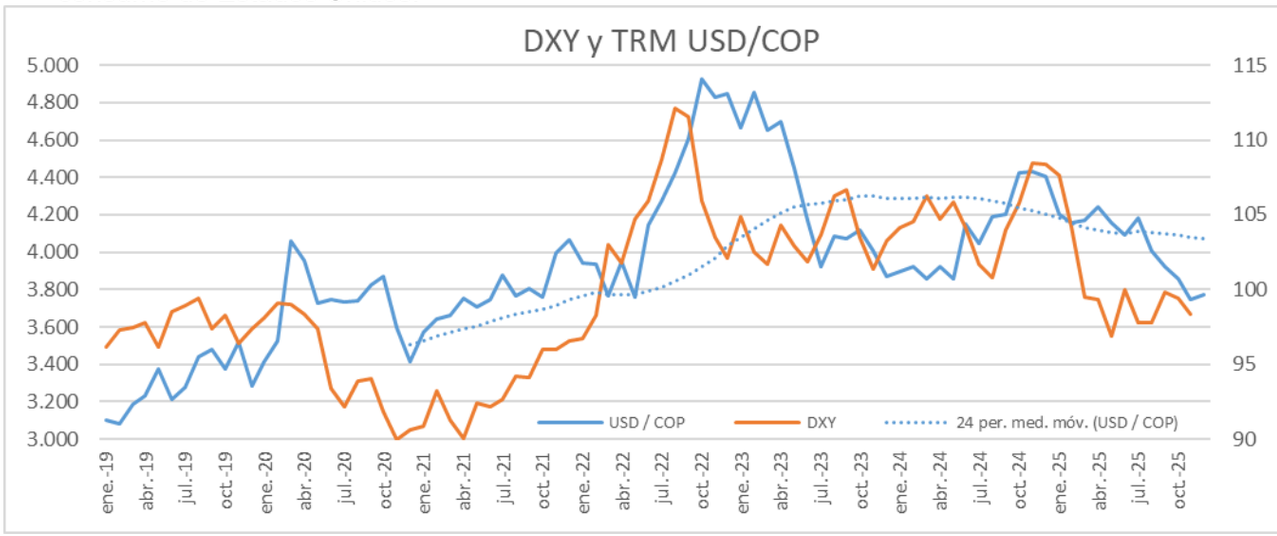


Ilustración 8. TRM (USD/COP) y DXY (índice del dólar). (Investing.com, 2026) y gráfico de elaboración propia.

Exportaciones

"En el periodo enero - noviembre 2025, las exportaciones colombianas fueron US$45.655,2 millones FOB y registraron un aumento de 1,3%, frente al mismo periodo de 2024.Al comparar los periodos enero - noviembre 2025 vs enero- noviembre 2024, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$17.617,4 millones FOB y disminuyeron 17,8% mientras agricultura 36,4%. (DANE, 2026)*."*

Se identifica el café como el principal producto de exportación del país, al participar en 24,4% del total de exportaciones, al sumar café el bulto (22,8%) así como extractos y esencias de café (1,6%). Siendo respectivamente los productos de más altos crecimientos 78,6% y 52,9%, además de la palma de aceite que es el de más alto crecimiento 87,9%.
Para el mismo periodo de tiempo enero noviembre 2025 vs 2024, se identifica diversificación de exportaciones por socios comerciales, la gran mayoría de los destinos de exportaciones crecieron, salvo por India (-25,4%) y los demás cuya participación es individualmente inferior al 2% pero en sumatoria de 52,6%.

Se resalta el crecimiento de Emiratos (65,8%) y Canadá (146,2%) aumento que se esperaba transitorio pues el crecimiento se debió principalmente a oro no monetario, pero dado el continuo aumento de precios del mismo en una coyuntura donde está próximo a superar los 5mil dólares la onza, un valor 79% más alto que en enero de 2025 y 150% más alto que respecto a enero 2023. En ese sentido los commodities del oro y el café han sustituido al petróleo como productos fuentes de recursos, mientras las remesas continúan en crecimiento y han superado al petróleo como fuente de recursos.

Importaciones

"En el periodo enero - noviembre 2025, las importaciones colombianas fueron US$64.451,3 millones CIF y registraron un crecimiento de 10,3%, frente al mismo periodo de 2024. En el periodo enero - noviembre 2025 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$48.433,0 millones CIF y presentaron un crecimiento del 11,6%, en comparación con el mismo periodo de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (14,0%) que contribuyó con 6,0 puntos porcentuales a la variación del grupo. " (DANE, 2026)**.**
Los productos cuyos aumentos absolutos fueron más representativos en el periodo enero – noviembre 2025 respecto a 2024, fue: maquinaria y equipo de transporte (2.594 millones de dólares) y productos químicos y conexos (1.181 millones de dólares). Mientras los mayores aumentos en términos porcentuales fueron en café, té, cacao y sus preparaciones (111,2%).

En términos de origen de las importaciones Estados Unidos (21,2%) y China (28,8%) son los socios con mayor participación de las importaciones. Y los de mayor crecimiento porcentual en importaciones colombianas fueron. Más se resalta el caso de Trinidad y Tobago, quien pasó de importar nada en año corrido noviembre 2024 a 511 millones de dólares en 2025 a noviembre, principalmente gas natural licuado.

Remesas

Representaron durante 2025 13.098 millones de dólares, 10,6% más que en 2024 (La Republica, 2026), 3 mil millones de dólares más que en 2023. Al ser comparadas a noviembre las remesas superaron las cifras reportadas de todos los rubros de exportaciones, siendo solo superadas por el volumen reportado por el rubro de bienes agrícolas.



Ilustración 9. Histórico de las remesas en Colombia (en millones de dólares)

Es decir en 2025 hubo más flujo de dólares al país por colombianos en el exterior a sus familias que por la industria extractiva o las manufacturas, con las cifras de enero a noviembre, más se espera que a diciembre dicha tendencia permanezca pues en diciembre 2025 la cifra de remesas fue récord en la historia de Colombia, 1.173,39 millones de dólares. El exministro José Manuel Restrepo en parte está explicado por la masiva migración de colombianos al exterior.

Mercado laboral

La tendencia de crecimiento económico paulatino y aumento del consumo está en consonancia con disminución del desempleo, alcanzando en noviembre de 2025 la cifra récord de 7%, inferior en 1,1% respecto a noviembre de 2024.

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento; recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Ilustración 10. Tasa global de participación, ocupación y desocupación en Colombia por sectores de la economía a julio de 2025 (DANE, 2026).

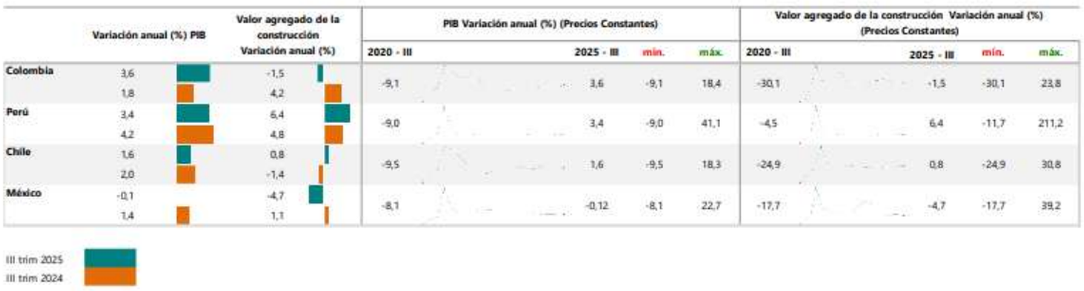
Esto representa que en un año se crearon alrededor de 993mil nuevos ocupados, y fueron principalmente en agricultura (312 mil), alojamientos y servicios de comida (247mil) y construcción (184mil). Se resalta que solo los sectores de actividades profesionales (-49mil) e industrias manufactureras (-102mil) se destruyeron puestos de ocupación. Se resalta que en términos porcentuales el sector donde hubo mayor crecimiento fue el de alojamiento con un crecimiento de ocupación del 16,9% entre noviembre 2024 y noviembre 2025.

En conclusión la economía Colombiana se encuentra en un crecimiento paulatino enmarcado con la disminución del desempleo, dinámica impulsada por el gasto del gobierno y aumento del consumo, cuyo impulso tuvo reflejo sobre presiones inflacionarias que difícilmente están en la senda de control por parte del BanRep cuya política monetaria está orientada al control inflacionario manteniendo las tasas de interés un poco más altas de lo que le mercado y el gobierno solicita para acelerar el crecimiento logrado. Coyuntura que sigue siendo positiva y que se espera que continue mejorando en la medida que los precios de los commodities aumenten, la fortaleza fiscal del país mejore, con un mayor flujo de capitales al país, con una Venezuela abierta a más negocios con Colombia, mientras el mercado colombiano a nivel laboral vea irrigado con mayores salarios los trabajadores formales, en un escenario donde los precios y la tasa de interés aumenten en el corto plazo producto de presiones inflacionarias persistentes.

1. **Sector construcción**

En el tercer trimestre de 2025 el sector construcción de nuestros pares latinoamericanos, la construcción de los pares latinoamericanos presenta una variación positiva respecto al mismo trimestre de 2024 Colombia es el de mayor crecimiento (3,6%) seguido de Perú (3,4%). Respecto al tercer trimestre de 2024 Colombia ha acelerado su proceso de crecimiento al pasar de 1,8% a 3,6% en el tercer trimestre 2024 y 2025 respectivamente, mientras Perú (de 4,2% a 3,4%) y Chile (2% y 1,6%) se han desacelerado.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2020 (III trimestre) – 2025ᵖ (III trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco Central (Chile)
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

En términos generales y de valor agregados tienen una variación negativa respecto a 2020-III, es decir no se ha recuperado respecto al periodo de pandemia, dado que estas cifras son a precios constantes, lectura muy parecida respecto a los pares latinos, que también están por debajo.

A nivel de valor agregado de la construcción los resultados son ambiguos, Colombia en el tercer trimestre 2025 presenta una variación -1,5% respecto a tercer trimestre 2024. Los pares latinos en términos de valor agregado presentan leve crecimiento o negativo, salvo por Perú que creció 6,4%. En términos generales la evolución desde 2025 es positiva, ya que paulatinamente se está recuperando el sector, aunque se encuentre por debajo de niveles pre-pandemia.

En Colombia se observa que el sector está siendo impulsado por obras civiles (13,1% respecto a 2025-III vs 2024-III), mientras edificaciones (-8,3%) y actividades especializadas (-3,4%) están en un franco descenso, tendencia que no ha cambiado hasta el momento en los rubros privados, más el sector público es el que está impulsando el cambio de tendencia de la construcción en Colombia.



Ilustración 11. Área Licenciada para la construcción en Colombia *Fuente: (DANE, 2026).*

Se observa una paulatina disminución del área licenciada para la construcción en el país, es decir que a futuro las expectativas de crecimiento del sector no son positivas. Respecto noviembre a noviembre hay una disminución del 29%, y año corrido enero – noviembre

2025 respecto a enero – noviembre 2024 si hubo un aumento del 11,2%, principalmente explicado por vivienda que creación en año corrido un 13,1% y explicó el 9,9%/13,1% del total, el segundo segmento que explica la mayor parte del crecimiento es oficinas con 1,3%/13,1%. Los segmentos religioso, educación, salud-asistencial y otros presentaros variaciones negativas.

La recuperación aún sigue siendo ambigua y frágil, si bien la producción y envío de cemento gris y mezcla asfáltica están en aumento, así como los créditos de vivienda (entre enero y noviembre 2025 respecto a enero-noviembre de 2024), las áreas licenciadas para la construcción están en descenso[4].

Cuadro 6. Variación año corrido, contribución a la variación y distribución del área total aprobada
Cobertura nacional
Enero - noviembre (2025Pr / 2024)

Destinos	Variación año corrido (%)	Contribución a la variación (p.p.)	Distribución del área aprobada (%)
Vivienda	13,1	9,9	76,9
Oficina	121,1	1,3	2,1
Comercio	13,0	0,9	7,4
Industria	21,8	0,5	2,4
Bodega	11,3	0,3	2,5
Administración pública	57,1	0,2	0,4
Social-recreacional	9,1	0,1	1,1
Alojamiento	-0,1	-0,0	2,5
Religioso	-18,5	-0,1	0,4
Educación	-8,8	-0,3	2,7
Salud-asistencial	-45,9	-1,2	1,3
Otro[1]	-48,1	-0,2	0,2
Total	**11,2**	**11,2**	**100,0**

Fuente: DANE, ELIC
Pr Cifras preliminares
1 Otro incluye destinos no habitacionales como parqueaderos y caballerizas.
p.p. – puntos porcentuales
La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Ilustración 12. Variación, distribución y contribución del área Licenciada para la construcción por destinos
Fuente: *(DANE, 2026)*

En ese mismo sentido, el departamento de córdoba presenta un aumento significativo del área aprobada para construcción, con un crecimiento del 23,5% entre los meses de diciembre 2024 y noviembre 2025, respecto a diciembre 2023 y noviembre 2024.

[4] Ver anexo 1: indicadores relacionados a la construcción de obras civiles.

Cuadro 3. Variación doce meses, contribución a la variación y distribución del área aprobada
Cobertura nacional
Diciembre 2024 – noviembre 2025[Pr] / diciembre 2023 – noviembre 2024

Departamento	Variación doce meses (%)	Contribución a la variación (p.p.)	Distribución del área aprobada (%)
Bogotá, D.C.	24,8	3,3	16,6
Antioquia	11,2	2,0	19,2
Atlántico	47,2	1,6	5,1
Bolívar	24,6	0,9	4,5
Caldas	41,0	0,6	2,0
Valle del Cauca	5,9	0,6	10,0
Cesar	31,4	0,3	1,2
Córdoba	23,5	0,2	1,1
Chocó	44,3	0,1	0,3
Risaralda	1,7	0,1	3,1
Caquetá	9,2	0,0	0,4
Cauca	0,1	0,0	1,3
Santander	-0,2	-0,0	5,7
Sucre	-2,9	-0,0	0,7
Quindío	-2,7	-0,0	1,2
La Guajira	-32,3	-0,2	0,4
Nariño	-17,7	-0,3	1,4
Huila	-14,6	-0,4	2,5
Boyacá	-9,6	-0,5	4,3
Meta	-16,6	-0,5	2,4
Norte de Santander	-20,8	-0,5	2,1
Magdalena	-33,9	-0,8	1,6
Tolima	-50,6	-2,1	2,0
Cundinamarca	-28,0	-3,4	8,7
Resto*	0,8	0,0	2,4
Total	**0,9**	**0,9**	**100,0**

Fuente: DANE, ELIC
[Pr] Cifras preliminares
p.p. – puntos porcentuales
* Resto incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada.
La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

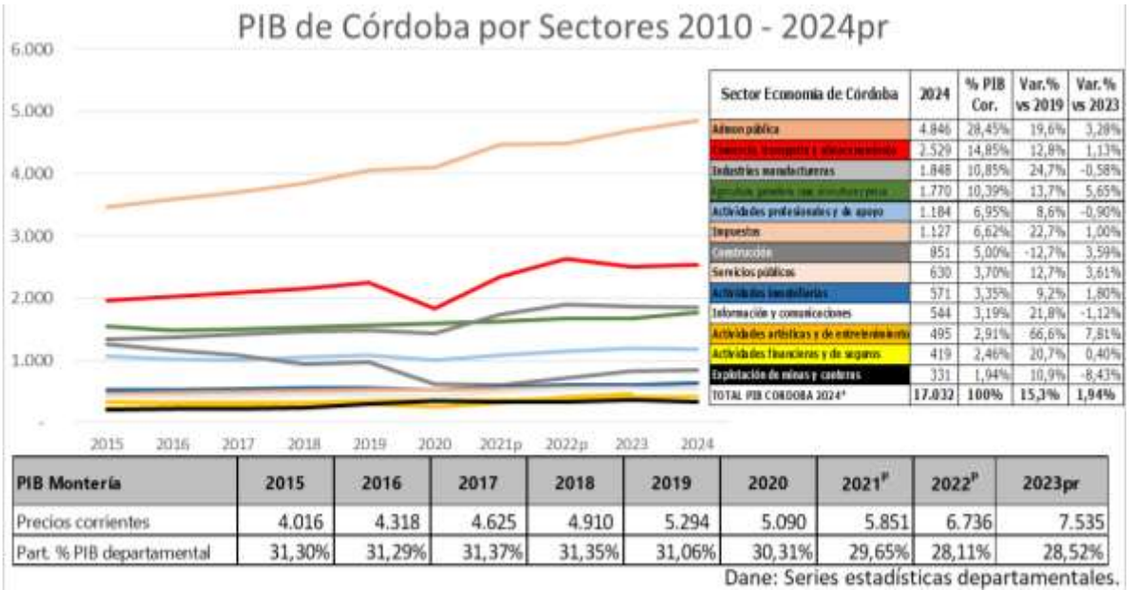
Ilustración 13. Variación, distribución y contribución del área Licenciada para la construcción por destinos del año 2024 vs 2025 por departamentos *(DANE, 2026)*

Finalmente los precios de la construcción en general parecen haberse encaminado al control inflacionario, más para la vivienda se encuentra nen niveles mucho más altos, en el orden del 9,5% en los últimos doce meses muy por encima de la inflación y de los costos de construcción de las otras tipologías de obras como obras civiles, edificaciones y los índices de costos de la producción de materiales para la construcción (IPP construcción).

2. Economía de Córdoba

De la economía cordobesa se poseen cifras a cierre 2024, posee una alta correlación con la economía nacional, sobre todo posterior a la pandemia, como el país depende en su mayoría de la gestión gubernamental (que al sumar servicios públicos e impuestos su participación en el PIB departamental es de 32,15%); en términos comparativos la economía cordobesa está principalmente explicada por lo público (32,15%), comercio (14,85%), industria manufacturera (10,85%) y la actividad agrícola (10,39%), los cuales suman 68,29%.

En general se percibe una evolución positiva de la economía cordobesa como conjunto, en la fase post-pandemia, ya que su variación 2024 vs 2019 creció un 15,27%, equivalentes a un aumento de los 2.258 miles de millones de pesos, siendo los sectores que más aportaron a dicho crecimiento administración pública (793) e industria manufacturera (366).



Sector Economía de Córdoba	2024	% PIB Cor.	Var.% vs 2019	Var.% vs 2023
Admon pública	4.846	28,45%	19,6%	3,28%
Comercio, transporte y almacenamiento	2.529	14,85%	12,8%	1,13%
Industrias manufactureras	1.848	10,85%	24,7%	-0,58%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.770	10,39%	13,7%	5,65%
Actividades profesionales y de apoyo	1.184	6,95%	8,6%	-0,90%
Impuestos	1.127	6,62%	22,7%	1,00%
Construcción	851	5,00%	-12,7%	3,59%
Servicios públicos	630	3,70%	12,7%	3,61%
Actividades inmobiliarias	571	3,35%	9,2%	1,80%
Información y comunicaciones	544	3,19%	21,8%	-1,12%
Actividades artísticas y de entretenimiento	495	2,91%	-66,6%	7,81%
Actividades financieras y de seguros	419	2,46%	20,7%	0,40%
Explotación de minas y canteras	331	1,94%	10,9%	-8,43%
TOTAL PIB CORDOBA 2024*	17.032	100%	15,3%	1,94%

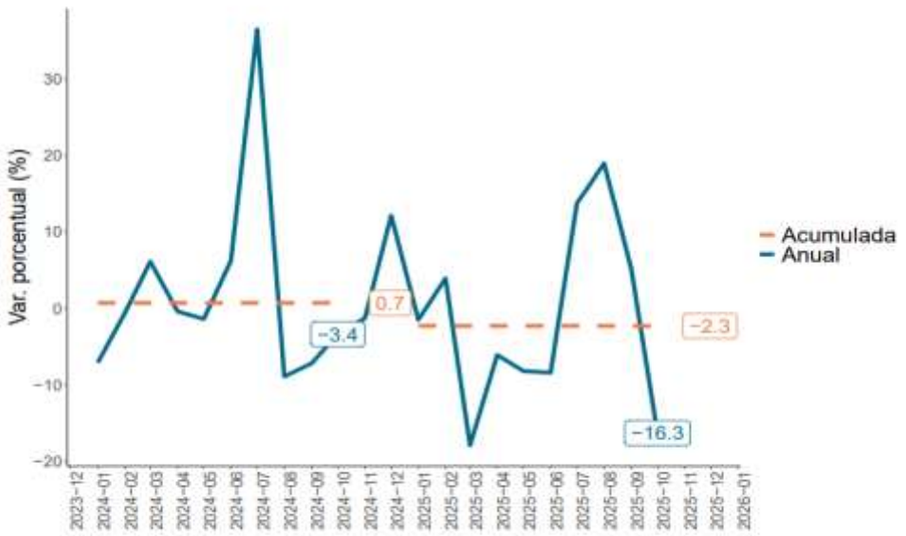
PIB Montería	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021P	2022P	2023pr
Precios corrientes	4.016	4.318	4.625	4.910	5.294	5.090	5.851	6.736	7.535
Part. % PIB departamental	31,30%	31,29%	31,37%	31,35%	31,06%	30,31%	29,65%	28,11%	28,52%

Dane: Series estadísticas departamentales.

Ilustración 14. PIB de Córdoba por sectores, a precio constante 2015 (DANE, 2025).

Se resalta que el sector construcción fue el único que decreció con una variación del -6% equivalentes a 124 mil millones de pesos lo positivo es que construcción muestra un crecimiento del 3,59% entre 2023 y 2024. A junio se observa un decrecimiento del -5,6% de la actividad industrial en el departamento de Córdoba acumulada en 2025 hasta el mes de junio, ligeramente superior a la disminución respecto al año inmediatamente anterior que figura en -6,1%. Teniendo en cuenta que el 69,7% de la producción es industrial es de bienes de manufactura y el 30,3% es de elaboración de otros productos alimenticios.

Figura 13: Producción Industrial a octubre, 2025



Fuente: Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial - DANE. Fecha de Publicación: 15 de diciembre de 2025.

Ilustración 20. Evolución de la producción industrial de Córdoba a octubre 2025 (MINCIT, 2025, diciembre).

El departamento creció económicamente en 1,9%, mientras el país se estima creció en 1,6% a diciembre de 2024 respecto a 2023. Su comportamiento es sumamente parecido e influenciado por el desempeño nacional. Al observar las participaciones por sector económico la similitud es latente y al igual que en el comportamiento del PIB.

En términos de competitividad hay una variación de 0,2 PP frente a 2024 alcanzando un puntaje de 4,6, si bien por debajo de la media nacional se avanza, para cerrar la brecha existente, más se sigue encontrando entre sus pares del caribe, Magdalena y Cesar (por encima), y Sucre (por debajo).

En cuanto a la medición de pobreza multidimensional se identifica una variación de 4,3PP alcanzando a cierre de 2024 en una incidencia de 25,7. Parte de la explicación es la imposibilidad de controlar el aumento de precios, incidiendo así en el empobrecimiento generalizado de la población, de manera indiscriminada. Aunque al observar la inflación en ha sido significativamente más baja que la nacional 101 PB.

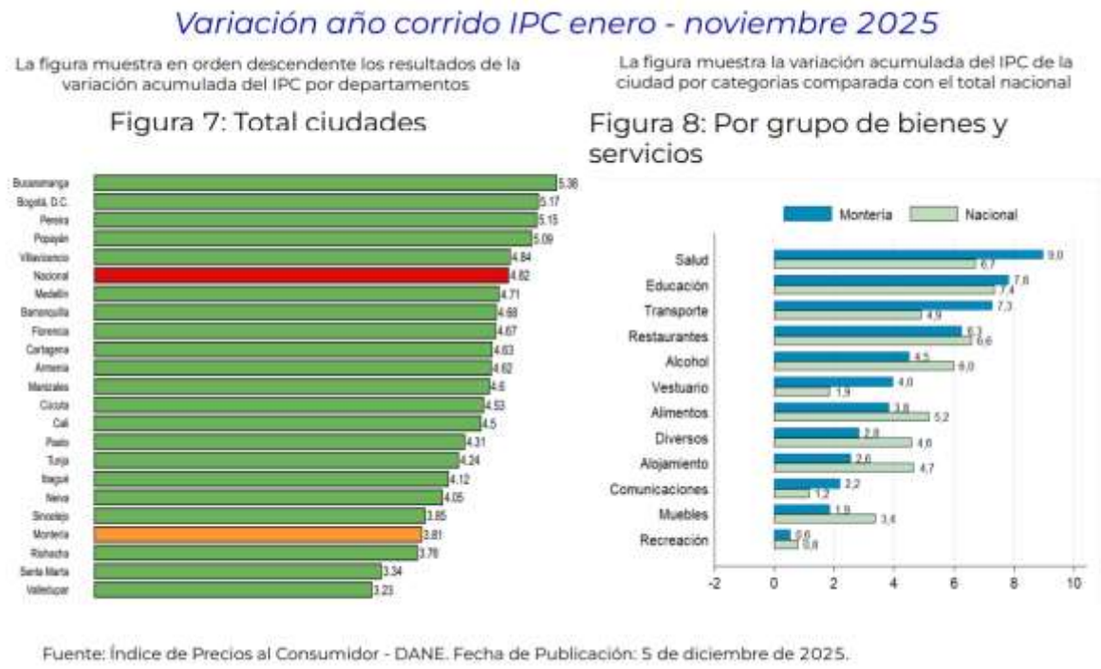
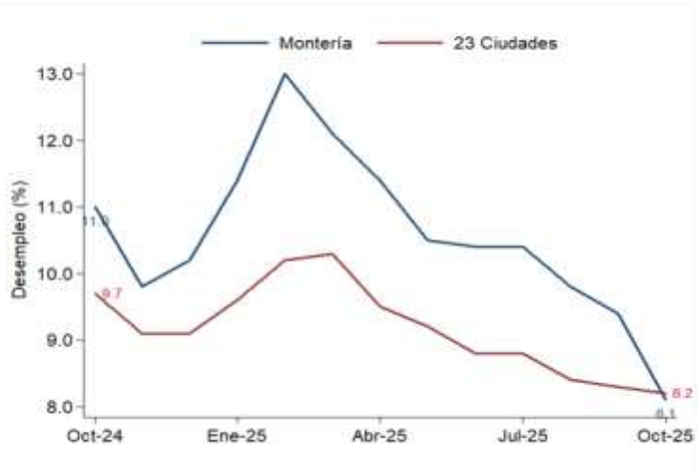


Ilustración 15. Inflación año corrido, enero - octubre 2025 (MINCIT, 2025, diciembre).

Mercado laboral de Córdoba

El mercado laboral ha presentado una evolución muy positiva durante 2025, reduciendo de un pico de 13% a 8,2% que si bien están alineados al comportamiento de las principales 23 ciudades del país, la variación ha sido más mayor, en consonancia con la positiva dinámica observada a nivel nacional, dado el comportamiento positivo de la economía en términos de crecimiento, aumento del gasto público, más la tendencia podría cambiar, dado que el aumento desproporcionado del salario mínimo en Colombia para 2026 (23%), podría impactar hacia un crecimiento del a informalidad, en contra versión con la estabilidad fiscal pues crea un vació fiscal pues muchos costos del gobierno nacional están alienados al Salario mínimo.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (ago-oct)



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 28 de noviembre de 2025.

Ilustración 16. Tasa de desempleo en 23 principales ciudades del país (MINCIT, 2025, diciembre).

Comercio exterior de Córdoba

Se identifica que los socios comerciales principales del departamento de Córdoba es la unión europea dado que concentra el principal volumen de recursos que suma 117 millones de dólares, aunque se presenta un decrecimiento a dicho destino tanto en exportaciones como importaciones. El segundo socio comercial de mayor importancia es Estados Unidos el cual recoge unos 40,8 millones de dólares y presenta un crecimiento en exportaciones del 36,1%. Se resalta finalmente la diversificación de socios comerciales en consolidación, principalmente el triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) donde crecieron las exportaciones un 77,9%, equivalentes a 14,5 millones de dólares y en las importaciones con un valor absoluto de 1,47 millones de dólares.

Cuadro 4: Exportaciones

Acuerdo	Miles dólares FOB 2024	2025	Var.%	Part.% 2025
Unión Europea	183.243	115.422	-37,0	21,5
Triángulo Norte	18.657	33.192	77,9	6,2
Corea del Sur	38.141	32.397	-15,1	6,0
Estados Unidos	19.275	26.230	36,1	4,9
Mercosur	23.517	19.017	-19,1	3,5
Chile	9.597	6.958	-27,5	1,3
Reino Unido	13.276	5.883	-55,7	1,1
CAN	33	152	360,6	0,0
México	0	36	Inf	0,0
Venezuela	0	1	Inf	0,0
Canadá	1	0	-100,0	0,0
Puerto Rico	0	9	Inf	0,0
Costa Rica	31	83	167,7	0,0
Israel	0	0		0,0
EFTA	0	0		0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Cuadro 5: Importaciones

Acuerdo	Miles dólares CIF 2024	2025	Var.%	Part.% 2025
Estados Unidos	15.628	14.654	-6,2	35,2
Mercosur	5.845	3.373	-42,3	8,1
Unión Europea	2.953	1.629	-44,8	3,9
Triángulo Norte	0	1.472	Inf	3,5
Chile	176	557	216,5	1,3
Canadá	403	163	-59,6	0,4
México	105	117	11,4	0,3
Reino Unido	95	117	23,2	0,3
CAN	0	5	Inf	0,0
Corea del Sur	0	1	Inf	0,0
EFTA	98	16	-83,7	0,0
Puerto Rico	0	0		0,0
Venezuela	0	0		0,0
Costa Rica	0	0		0,0
Israel	10	0	-100,0	0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

*Año acumulado a octubre.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de diciembre de 2025.
Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 23 de diciembre de 2025

Ilustración 17. Exportaciones e importaciones de Córdoba por país de destino y origen (MINCIT, 2025, diciembre)

Las cifras de las **exportaciones de Córdoba** entre 2024 y 2023 presenta una caída de 16,5%, principalmente explicado por las exportaciones minero-energéticas, las cuales representan el 86,5% a 2024, esta caída en términos absolutos representa 129,6 millones de dólares. En contraste las exportaciones no mineras, que son principalmente de tipo agropecuarias crecieron un 10,3%.

Cuadro 2: Exportaciones por grupo de producto

V1	Año completo 2023	2024	Var.% 24	Part.% 2024	Año acumulado* 2024	2025	Var.% 25	Part.% 2025
Total	784.595	654.916	-16,5	100,0	537.983	515.793	-4,1	100,0
Minero - energético	704.392	566.420	-19,6	86,5	473.214	422.107	-10,8	81,8
No Minero - energético	80.203	88.497	10,3	13,5	64.769	93.686	44,6	18,2
Agropecuario	72.521	82.597	13,9	12,6	59.336	89.953	51,6	17,4
Industria Liviana	6.742	5.140	-23,8	0,8	4.833	1.927	-60,1	0,4
Industria básica	342	373	9,2	0,1	322	390	21,3	0,1
Agroindustrial	339	227	-33,0	0,0	226	1.265	459,9	0,2
Industria automotriz	0	115	Inf	0,0	12	0	-98,0	0,0
Maquinaria y equipo	258	41	-84,2	0,0	37	151	312,5	0,0
Demás productos	0	3	Inf	0,0	3	0	-100,0	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación MinCIT.

*Año acumulado a octubre.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de diciembre de 2025.

Ilustración 18. Principales socios comerciales de Córdoba por tratado comercial: (MINCIT, 2025, diciembre).

Con respecto al año 2025 entre enero y octubre se observa que la tendencia permanece, las exportaciones minero-energéticas continúan disminuyendo (-4,1%) mientras las agropecuarias aumentan (44,4%) respecto al mismo periodo de enero-octubre 2024.

El comportamiento de las **importaciones** es muy similar, se idéntica el triángulo norte, como el origen de importaciones que presentó la mayor variación positiva en términos de volumen, creciendo 1,47 millones de dólares, consolidándose así no solo como un destino de exportaciones, además como origen de importaciones. En ese mismo sentido se identifica Chile (216%), México (11,4%) y Reino unido (23,2%) como otros países desde los cuales las importaciones han crecido significativamente.

Por otro lado Israel (-100%), EFTA (-83.7%) (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), Canadá (-59,6%), Mercosur (-42,3%), Unión Europea (-44,8%) decrecieron significativamente, mientras que Estados Unidos el principal origen de importaciones permanece con una participación del 35%, a pesar de un decrecimiento del (-6,2%).

4. Análisis Técnico

La industria de la construcción contemporánea es altamente competitiva. Factores como la globalización económica, liberación de mercados, una mayor y abierta transferencia tecnológica, mercado de capitales con créditos de más fácil acceso y una mayor cantidad de empresas proveedoras de servicios han acentuado la competencia a un punto en el que mantener elevados niveles de productividad es esencial para la sobrevivencia empresarial. El mercado exige que los diseños arquitectónicos no sólo sean de alta calidad en cuanto al producto final (edificio construido), sino también sean eficientes, rápidos, fáciles, económicos y seguros en su construcción. El grado de constructividad de los diseños representa un indicador de calidad. A mayor grado de constructividad, más eficiente su construcción y más eficiente el proyecto en general. Al respecto, Arditi et al. (2002) señalan que un “programa formal y explícito de [gestión y mejoramiento de la] constructividad al interior de toda empresa de diseño se ha vuelto imprescindible para sobrevivir en el altamente competitivo mercado de hoy

Tanto la constructividad como la factibilidad de construcción describen, en cierta forma, el nivel potencial de concreción física de cierto diseño en un escenario dado. Su diferencia radica en su naturaleza: mientras la factibilidad es un concepto binario (si-no, un proyecto es factible o no), la constructividad es un concepto gradual, que va desde cero hasta el infinito (un proyecto tiene constructividad alta, media, baja…). Un diseño que exija faenas imposibles de realizar (e.g. estucar manualmente un ducto estrecho por dentro) no es factible de realizar, por lo que tiene constructividad nula (a menos que se realicen cambios en el diseño) Un diseño que incorpore faenas difíciles de realizar pero posibles (e.g. estucar

manualmente pilar curvo) es factible, pero tiene baja constructividad. Por último un diseño con faenas fáciles de realizar, sigue siendo factible, pero su constructividad aumenta.[5]

Diferencias entre constructividad y factibilidad de construcción

FACTIBILIDAD	CONSTRUCTIVIDAD	INTERPRETACIÓN
No es factible	Constructividad nula	No se puede construir
Es factible	Constructividad baja	Es difícil de construir
	Constructividad alta	Es fácil de construir

Fuente: Constructividad y Arquitectura, LOYOLA, Mauricio y GOLDSACK, Luis.

El componente tecnológico juega un papel fundamental en el desarrollo de las actividades que generan bienes y/o servicios para la comunidad, en este sentido la construcción de obras civiles no es la excepción, la constante búsqueda de optimización de procesos y recursos, reducción de tiempos de trabajo y procesamiento influyen como ventaja competitiva en la actualidad. Disponer de productos que aumenten la durabilidad de una obra civil o bien sea que acelere el proceso de terminación son características que se ven reflejadas en disminución de costos de ejecución y asociados a costos de riesgos por calidad.

4.1. Acelerantes de concreto: La velocidad de reacción entre las partículas de cemento y el agua es conocida como la tasa de hidratación de un cemento. Este fenómeno se puede modificar adicionando unas pequeñas cantidades de químicos a la mezcla para que se incrementen los hidratos que nacen para una edad determinada, teniendo como resultado un aceleramiento del proceso. A estos componentes químicos se les denomina acelerantes y tienen dos propósitos fundamentales en el concreto, mortero o pasta de cemento, los cuales pueden ser cumplidos los dos a la vez o alguno de ellos dependiendo el caso:

- Disminuir los tiempos de fraguado
- Incrementar las resistencias tempranas

En el primer caso, el acelerante actúa cuando el concreto se encuentra en estado fresco mientras que el segundo caso cuando el concreto se encuentra ya endurecido. En el mercado se pueden encontrar acelerantes que tengan solo uno de los efectos, o ambos a la vez. Los tipos de aditivos están regidos por la Norma Técnica Colombiana NTC 1299 (ASTM C 494).

BENEFICIOS

Acelerantes de fraguado:

- Acelera el acabado para superficies.
- Reduce la presión que ejerce el concreto sobre las formaletas cuando se encuentra en estado fresco.
- Se pueden realizar desencofrados de elementos no estructurales de forma más temprana.

Acelerantes de endurecimiento:

- Remoción de formaletas en menor tiempo.
- Se pueden poner en servicio las estructuras nuevas o reparaciones.
- Se compensan los efectos de bajas temperaturas o cementos con un desarrollo lento en sus resistencias.[6]

[5] Constructividad y Arquitectura, LOYOLA, Mauricio y GOLDSACK, Luis.
[6] CAMACOL, 2015

4.2. Técnicas de perforaciones horizontales:

La Perforación Horizontal Dirigida PHD (HDD, de su acrónimo en inglés Horizontal Directional Drilling) para colocar nuevas tuberías sin zanja surgió de la fusión de las tecnologías empleadas en la captación de agua y del petróleo. Resulta sorprendente descubrir que Leonardo da Vinci inventó, en el siglo XV, la primera máquina de perforación horizontal que servía para introducir tuberías de madera. Hoy es una técnica que se ha generalizado para franquear obstáculos como ríos, carreteras y zonas complicadas de atravesar mediante una excavación convencional. También se utiliza en las obras municipales para las conducciones de agua potable, gas natural, fibra óptica, cableados eléctricos, alcantarillado y similares cuando hay que cruzar edificios o calles.[7]

4.3. Especificaciones de calidad

La calidad de los productos ofrecidos por la obra civil de construcción denota un impacto importante en la sociedad, de su calidad depende la seguridad e integridad de la comunidad que utiliza dichos productos (vías, puentes, edificios, escuelas, centros de salud, complejos deportivos y recreativos etc).

Como bien fue mencionado al inicio del presente estudio, el Ministerio del Deporte es la autoridad técnica para este tipo de obras civiles, así las cosas las especificaciones técnicas están sujetas a la particularidad de cada obra deportiva.

5. Análisis Legal

Esta contratación se hará a través de la modalidad de licitación pública, con el presente objeto contractual se enmarca en la legislación vigente en materia de contratación estatal Colombiana, sus fundamentos más relevantes son:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 de 2018

Así mismo como los Lineamientos en materia de transparencia en Contratación estatal formulados por Colombia Compra Eficiente.

- Guía para la elaboración del estudio del sector
- Manual de acuerdos comerciales
- Manual de requisitos habilitantes

6. ANÁLISIS LEGAL

Esta contratación se hará a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, con el presente objeto contractual se enmarca en la legislación vigente en materia de contratación estatal Colombiana, sus fundamentos más relevantes son:

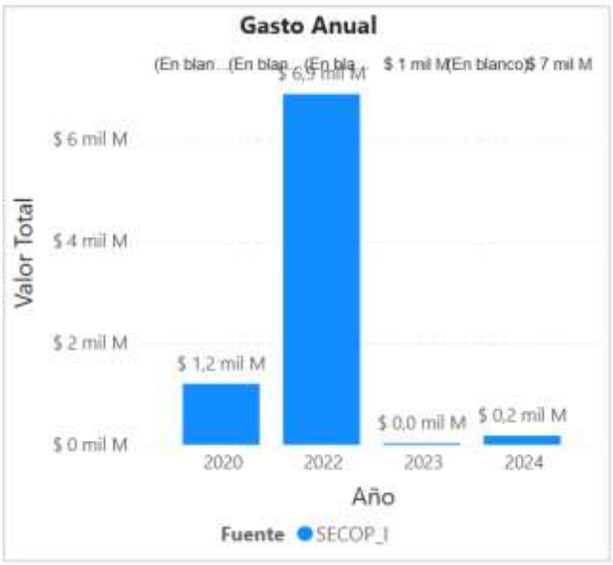
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 de 2018

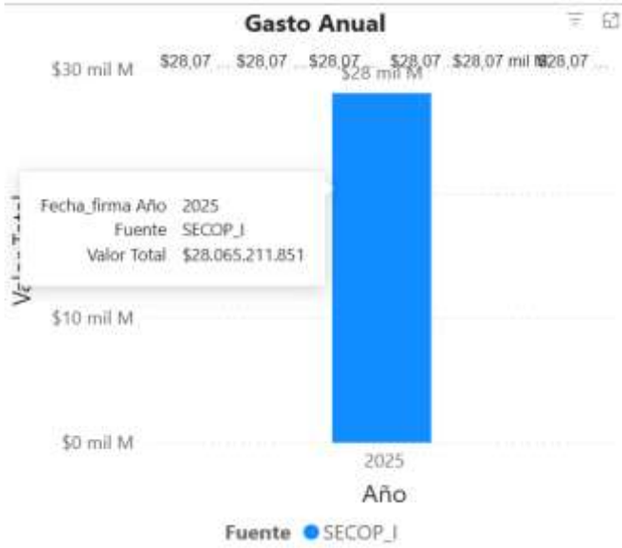
Así mismo como los Lineamientos en materia de transparencia en Contratación estatal formulados por Colombia Compra Eficiente.

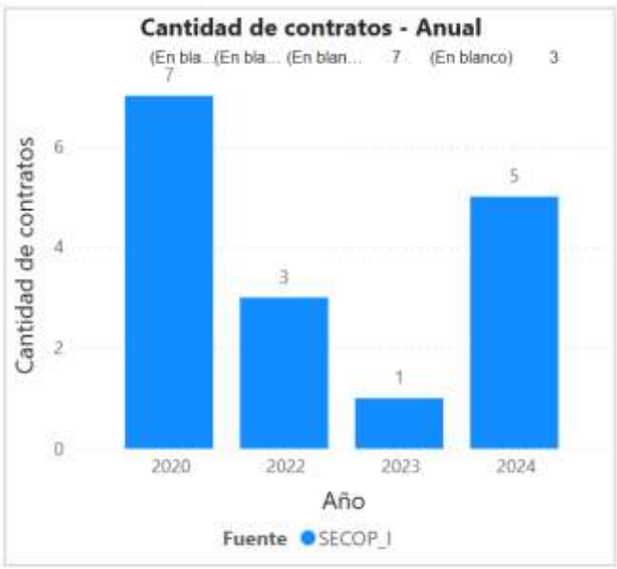
- Guía para la elaboración del estudio del sector
- Manual de acuerdos comerciales
- Manual de requisitos habilitantes

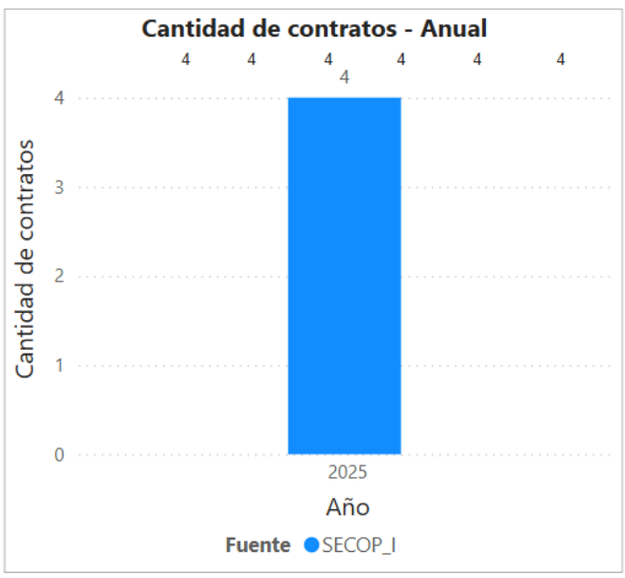
[7] ASPECTOS GENERALES DE LA PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA

Para lo anterior se hizo uso del Portal de Contratación -SECOP-, filtrando entidad contratante “Alcaldía Municipio de Los Cordobas” para las vigencias inmediatamente anterior donde se obtuvo lo siguiente:





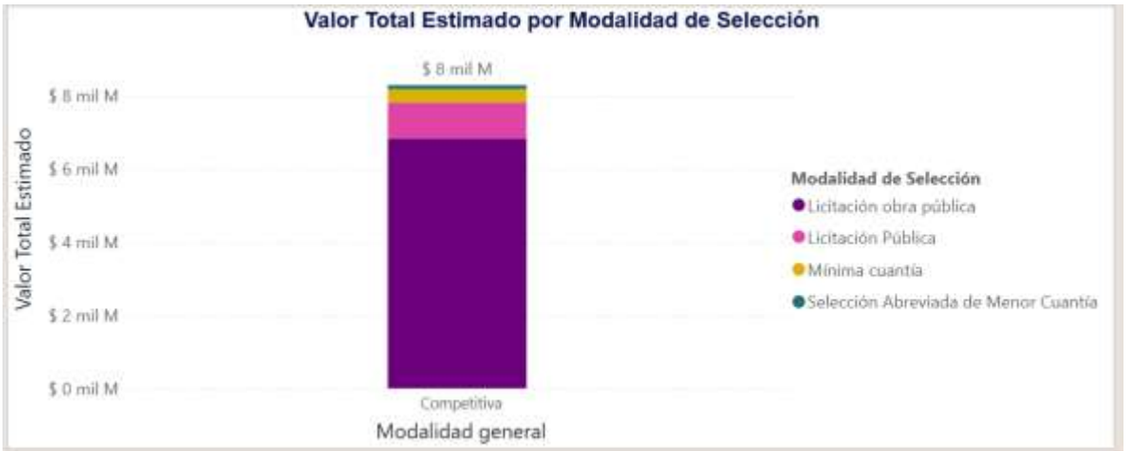


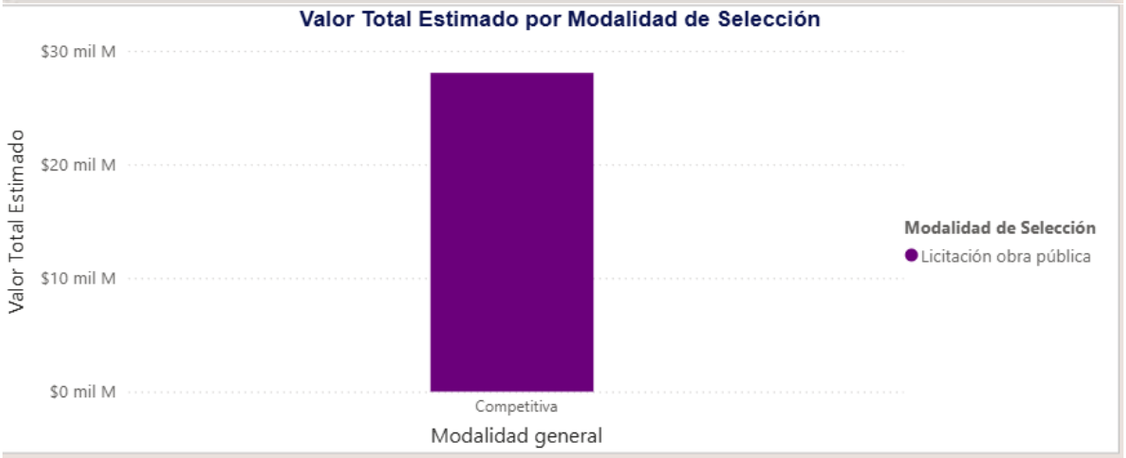


Conclusiones del análisis de la demanda:

- Para las cuatro vigencias anteriores se realizaron 18 procesos por concepto de obras de Infraestructura de transporte.

- Todos fueron adjudicados, y su distribución según modalidad de contratación es la siguiente:





Por lo tanto, la administración municipal considera que hay la suficiente experiencia a nivel local y más a nivel regional y nacional para poder llegar a la adjudicación de procesos de infraestructura de transporte.

Teniendo en cuenta la relevancia del presente proyecto y su calificación, se tomó una muestra y se realizó un estudio enfocado a características específicas del actual proceso, en donde se recopilaron datos de los valores adjudicados en los últimos cinco (05) años arrojando lo siguiente:

NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR ADJUDICADO
MLC-LP-002-2025	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS, SECTOR GALILEA COMUNA 10, ACCESOS A LAS COMUNAS 3,4,7,8, 9 Y MINUTO DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS	$ 3,185,571,229
MLC-LP-003-2025	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO DE TRAMOS VIALES EN LOS BARRIOS IBIZA Y VILLACATA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$ 685,999,566
MLC-LP-005-2025	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LAS VÍAS DEL CORREGIMIENTO NUEVO NARIÑO EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$ 2,994,710,243
L.P. 003-2024	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE LOS CÓRDOBAS Y CANALETE, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$22.988.903.707,00
CMC- 044 - 2024	MINIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS SECTORES CRITICOS DE GALILEA COMUNA 14 Y COREA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS.	$36.390.982,00
		MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN	

LP-006- 2023	LICITACION PUBLICA	EL MUNICIPIO DELOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	$6.141.000.000,00
LP-003- 2023	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA AL CORREGIMIENTO EL GUAIMARO CON EL CERRO DE LAS LAJAS, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA	$ 9,242,591,318
CMC- 043- 2022	MINIMA CUANTIA	"MEJORAMIENTO DE VI´AS RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CO´RDOBAS DEPARTAMENTO DE CO´RDOBA LOS CO´RDOBAS"	$28.000.000,00
LP-007-2022	LICITACION PUBLICA	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021".	$9.000.000.000,00
LP-004-2022	LICITACION PUBLICA	"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LOS CORREGIMIENTOS DE JALISCO Y EL MINUTO DE DIOS, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBAS	$980.000.000,00
LP-006-2021	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO EN PUNTOS CRITICOS SOBRE LA VIA QUE COMUNICA VEREDA LA SALADA CON EL CORREGIMIENTO SANTA ROSA DE LA CAÑA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$1.346.153.846,14
LP-003-2020	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO DE VIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN CALLES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LA CAÑA, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$1.207.673.249,00
SA-003-2020	SELECCIÓN ABREVIADA	MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRITICOS DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS"	$110.607.330,00
LP-005-2019	LICITACION PUBLICA	"MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS CON LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES GALILEA COMUNA 2 Y LA CURVA, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"	$2.328.578.704,00

PROCESOS DE OTRAS ENTIDADES

#	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR ADJUDICADO
1	LP-APE-003-2023	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE CONDUCE DESDE EL PLANCHÓN A PLAYA VERDE, MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$ 9.405.967.700,00	$ 9.396.451.960,00
2	LP-MPR-018-2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA	$ 4.802.532.506,00	$ $4.801.954.775,00
3	LP-013-2023	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE CERETÉ Y SAN PELAYO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$ 36.826.900.255,00	$ 36.823.445.398,00
4	LP-012-2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA SAN ANDRES DE SOTAVENTO - GUAYACANES ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO, CORDOBA	$ 4.694.930.713,00	$ 4.458.752.366,00

5	LP-MM-010-2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELIBANO - LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II.	$ 10.000.000.000,00	$ 9.999.353.725,00

SUSTENCION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Las ofertas consideradas artificialmente bajas son todas las aquellas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable y podrán ser objeto de rechazo, según lo descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con lo anterior, y debido a los lineamientos de pliego tipo, el Municipio de Los córdobas se regirá de acuerdo con la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación y aceptará las sustentaciones de los proponentes que soporten (i) técnicas diferenciadas de producción del bien o provisión del servicio; (ii) cercanía al lugar de provisión o al lugar de abastecimiento de materias primas; (iii) mejores condiciones contractuales con los proveedores de insumos; y (iv) mayor diversificación de productos o servicios relacionados.

Para lo cual, el proponente que presente su oferta económica por debajo del mínimo aceptable deberá acreditar 4 de 4 de los componentes antes mencionados, así:

(i) TÉCNICAS DIFERENCIADAS DE PRODUCCIÓN DEL BIEN O PROVISIÓN DEL SERVICIO

Para este componente, se aceptarán aquellas sustentaciones en donde el proponente o alguno de sus integrantes soporten la propiedad de concreteras, canteras licenciadas y/o almacenes de insumos o productos representativos del proyecto.

(ii) CERCANÍA AL LUGAR DE PROVISIÓN O AL LUGAR DE ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS

De acuerdo con este criterio, se admitirán aquellos soportes donde el proponente y/o alguno de sus integrantes demuestren su domicilio en el Municipio o en Municipios cercanos, como también experiencia relacionada en el Municipio o en Municipios cercanos; para lo último deberá allegar documentos que lo acrediten.

(iii) MEJORES CONDICIONES CONTRACTUALES CON LOS PROVEEDORES DE INSUMOS

En este caso, el proponente que deba sustentar sus precios artificialmente bajos podrá allegar acuerdos comerciales con establecimientos reconocidos del sector que tengan domicilio en el departamento.

(iv) MAYOR DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS RELACIONADOS.

Y por último, este componente se entenderá como justificado para aquellos proponentes o sus integrantes que sustenten la propiedad de maquinaria y/o equipos mínimos requeridos y/o cuenten con el compromiso de profesionales idóneos mínimos requeridos para este proyecto de acuerdo con el ANEXO TECNICO.

Adicionalmente a lo anterior, la experiencia e indicadores financieros a requerir es el resultado de lo establecido en los pliegos tipo de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, lo cual establece:

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con la matriz de experiencia de los proyectos de infraestructura de transporte estructurada para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	<40.000	>= 40.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, para cada uno de los rangos se establecieron indicadores de capacidad financiera y organizacional los cuales deberán ser solicitados por las Entidades en procesos de de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte de acuerdo al rango en el cual se encuentre el presupuesto oficial.

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥1,2	≥1,3
Índice de endeudamiento	≤0,70	≤0,75
Razón de cobertura de intereses	≥1,0	≥0,5
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio (Ver nota 1)	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥0,02	≥0,03
Rentabilidad del activo	≥0,01	≥0,02

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por lotes o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según el presupuesto del lote o segmento al que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.]

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥1,3	≥1,4
Índice de endeudamiento	≤0,70	≤0,75
	≥1,0	≥1,0

Razón de cobertura de intereses		
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio (Ver nota 1)	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥0,04	≥0,05
Rentabilidad del activo	≥0,02	≥0,03

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de licitación de obra pública de infraestructura de transporte.

[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por lotes o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según la sumatoria de los lotes o segmentos a los que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.]

6.1. Análisis de la Oferta

Es indispensable que la entidad contratante identifique los posibles oferentes del proceso, ello con el fin de medir la capacidad financiera y organizacional de los mismos y de esta forma garantizar que los parámetros requeridos en el estudio sea los adecuados. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión3 y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.[8]

A continuación, se relación el listado de empresa que cumplen los indicadores sugeridos por el estudio:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
800013944	CONSTRUCTORA NUMA SAS	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA
800024524	SYPELC SAS SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SAS	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
800036356	CONSTRUCTORA JG&A SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
800038135	SALEXDA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
800051984	CG CONSTRUCTORA SAS	CALDAS	HÁBIL	MEDIANA
800057436	DIRCO INGENIERIA LTDA	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
800073741	INVERSIONES GABRA SAS	NORTE DE SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
800076770	CORRIENTE ALTERNA LTDA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
800096901	INVERSIONES LA PAZ SA	CAUCA	HÁBIL	MEDIANA
800102175	REPRESENTACIONES VILLAZON GARCIA & CIA LTDA	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA
800110134	ELECTROHERRAJES DEL SUR LTDA	HUILA	HÁBIL	PEQUEÑA
800112784	ORBIMUNDO CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
800116325	JAIME PARRA Y CIA SAS	BOYACA	HÁBIL	MEDIANA
800122460	ELECTRO DISEÑOS SA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
800128984	MOVITIERRA CONSTRUCCIONES SA	RISARALDA	HÁBIL	MEDIANA
800134130	SOLIDOS INGENIEROS CIVILES SA	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA

[8] Guía para la Elaboración de Estudio del sector

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
800143273	FERMAR LTDA	SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
800143610	SOFORESTA SAS	HUILA	HÁBIL	MEDIANA
800146220	CONSCOL SAS	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA
800151106	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIA SAS	META	HÁBIL	MEDIANA
800155433	CONSTRUCTORA GMS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
800186228	INGENIERIA DE VIAS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
800186313	AGM DESARROLLOS SAS	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
800186541	CONSTRUCTORA LA PLAZA SAS	RISARALDA	HÁBIL	PEQUEÑA
800186765	APLICAR INGENIERIA CONSTRUCCIONES LTDA	VALLE	HÁBIL	PEQUEÑA
800203342	GRUCON SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
800206723	CONSTRUCTORA LANDA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
800207150	CONSTRUCTORA SAN BLAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
800215371	INVERSIONES B DE P SA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
800216105	INTERNATIONAL BUILDING AND SERVICES SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
800218548	ANTONELCA LTDA	MAGDALENA	HÁBIL	MEDIANA
800226833	RAMPINT SAS	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
800231021	ICM INGENIEROS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
800237294	URBANIZADORA CAROLINA SAS	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
800252749	GEOFORAGROS LTDA	CUNDINAMARCA	HÁBIL	PEQUEÑA
800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS SA	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
801001287	INTELCA PROYECTOS SERVICIOS Y MONTAJES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
801004951	TECNO-KIMA LTDA	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
802015379	INVERSIONES OSORIO GONZALZ SAS	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA
802020401	PROYINARQ SAS	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA
804009443	C&P CONSTRUCTIONS AND PROJECTS SAS	SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
804012847	RED DE INGENIERIA LTDA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
805006304	MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERIA SAS	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
805016367	RB CONSTRUCTORES Y CIA SAS	VALLE	HÁBIL	PEQUEÑA
805024076	ANGLO ANGULO Y CIA SCA	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
805031126	EXPANSIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS SAS	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
806000233	INGCONS SAS	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
806006970	COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES SAS	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
806014433	C H PEREIRA & CIA SAS	BOLIVAR	HÁBIL	MEDIANA
811006779	INGETIERRAS DE COLOMBIA SA	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
811009579	CONVIAS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
811015643	TECNICAS CONSTRUCTIVAS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
811017640	CONSTRUCTORA EL PORTAL SA	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
811022252	GRUPO ELECTROCIVIL S A	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
811026526	VERTICE INGENIERIA SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
811038269	GAIA+GEA ARQUITECTURA SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
811039217	COMPAÑIA DE ILUMINACIONES ESPECIALES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
812001153	ELEC SA	CORDOBA	HÁBIL	GRANDE
814003974	CONSTRUCCIONES Y VIAS EU	NARINO	HÁBIL	MEDIANA
816000920	CONTECHO SAS	RISARALDA	HÁBIL	MEDIANA
820003424	B&V INGENIERIA SAS	BOYACA	HÁBIL	MEDIANA
822004586	INCONSVITOP LTDA	META	HÁBIL	MEDIANA
824000254	INGENIERIA MULTISECTORIAL SAS	CESAR	HÁBIL	MEDIANA
830000129	INVERSIONES CACIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830011625	CONSTRUCTORA MP SA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830011673	SEÑALVIAS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
830012771	SDV COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA	HÁBIL	MEDIANA
830013054	DS CONSTRUCCIONES SA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830029582	MURCIA CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
830031937	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
830041411	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830042921	PROING LTDA PROYECTOS E INGENIERIA LTDA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830043648	ACCIONA CONSTRUCCION SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
830043792	GU PROYECTOS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
830047489	ACABADOS ALTAPISOS INVERSIONES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
830047544	FIRMAMENTO E IMAGEN LTDA	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
830061440	INGENIERIA RH SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
830063087	INCOPAV SA	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
830069091	URICACHA SAS	BOYACA	HÁBIL	GRANDE
830070959	ESTRUMONT SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
830073703	PAVIOBRAS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830082560	CONSTRUCEMA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830084347	MALFERO S EN C	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830087302	PROALA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
830089099	CONSTRUCTORA ARQUIMEG SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830090667	CONSTRUCCIONES MAC LTDA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830097622	PANEL ROCK COLOMBIA SA	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
830098798	HAPIL INGENIERIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830099423	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
830116891	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SA	CUNDINAMARCA	HÁBIL	MEDIANA
830124067	INGENIERIA Y CONSULTORIA SA ICSA	RISARALDA	HÁBIL	MEDIANA
830132938	EQUIPOS Y TRITURADOS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
830141725	CIVILEZA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
832006599	CSS CONSTRUCTORES SA	CUNDINAMARCA	HÁBIL	GRANDE
832008540	MAKRO CONSTRUCCIONES LTDA	CUNDINAMARCA	HÁBIL	MEDIANA
844001510	ADECC LTDA	CASANARE	HÁBIL	MEDIANA
844002854	INGENIEROS CIVILES Y ELECTROMECANICOS CONTRUCTORES SAS	CASANARE	HÁBIL	MEDIANA

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
844002898	INTECVIAS SAS	CASANARE	HÁBIL	MEDIANA
844004840	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	CASANARE	HÁBIL	MEDIANA
846002522	SERVIPETROL SAS	PUTUMAYO	HÁBIL	MEDIANA
860023186	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INCOL SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
860028988	BYR CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
860047214	MELOS Y MELOS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
860051306	INDUSTRIAS ASFALTICAS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
860055913	SFIS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
860069879	CONSTRUCTORA NACIONAL DE OBRAS CIVILES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
860072279	DOBLE A INGENIERIA S A S	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
860090486	HORMIGON REFORZADO SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
860353151	FORJAR INVERSIONES SA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
860353305	CONSTRUCTORA SAN FRANCISCO SA	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
860354386	IINVERSIONES PARALELO SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
860400572	ARQUITECTOS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
860505864	INVERSIONES ARIAS RINCON Y CIA S EN CS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
890319324	SECAR INGENIEROS SA	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
890404029	HERRERA Y DURAN LTDA	BOLIVAR	HÁBIL	MEDIANA
890404359	MOVIMIENTO DE TIERRA VIAS Y CONSTRUCCIONES SA-MOVICON SA	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
890900741	ASFALTADORA COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
890903035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
890915992	INVERSIONES URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SA	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
890917464	GISAICO SA	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
890918866	ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
890919773	INVERSIONES BRENES PINTO SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
890927276	MEJIA ACEVEDO SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
890937165	REDYCO SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
891100670	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
891100881	MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
891104932	MULTISERVICIOS PROFESIONALES SAS	HUILA	HÁBIL	MEDIANA
891903664	ELECTRO INGENIERIA SAS	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
892001087	GARCIA Y VANEGAS ARQUITECTOS ASOCIADOS SAS	META	HÁBIL	MEDIANA
892002985	CONSTRUSAR SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
892301018	IINSUOBRAS GCS SAS	CESAR	HÁBIL	MEDIANA
900018686	DASCIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900035220	ORDOÑEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
900049274	Vnf SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900056425	GEOMETRIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900056465	RINCON GAVIRIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
900079426	E-CONS SAS	SUCRE	HÁBIL	PEQUEÑA
900089149	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900106940	VIVIENDA IBERIA SA	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
900127308	VILLAGE CONSTRUCCIONES SCA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900138748	CONSTRUCTORA ZUCCARO SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
900138820	CONSTRUCTORA LIDER DE COLOMBIA LTDA	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
900139029	INGENIAL CONSTRUCCIONES LTDA	CASANARE	HÁBIL	PEQUEÑA
900144159	CERCAR DE LA COSTA SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
900156781	CONSTRUSAR INGENIERIA LTDA	META	HÁBIL	MEDIANA
900164346	iINVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LA CALLEJA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
900165937	VERTICES INGENIERIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900170199	MANSOL CONSTRUCTORES LTDA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900173496	CALING LTDA	BOYACA	HÁBIL	PEQUEÑA
900186150	HB ARTE URBANO S A	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900192242	ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
900192726	ARCO CONSTRUCTORES SAS	CUNDINAMARCA	HÁBIL	MEDIANA
900210638	INVERSIONES MEGRANDE SA	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
900217466	NOVUM SAS	CALDAS	HÁBIL	PEQUEÑA
900222662	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900236755	COMPAÑIA DE INVERSIONES SAN FRANCISCO SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900247365	CONINGECON SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
900268154	CONSTRUCTORA SAUSA SA EN LIQUIDACION	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900278246	SERVICIOS DE INGENIERIA SERVICIOS DE INGENIERIA PARA COLOMBIA SAS CI	CASANARE	HÁBIL	MEDIANA
900291137	URBANA CONSTRUCTORES SAS	TOLIMA	HÁBIL	MEDIANA
900300510	INVERSIONES PORTONAITO SAS	BOLIVAR	HÁBIL	MEDIANA
900303461	ALTAVISTA SAS	RISARALDA	HÁBIL	MEDIANA
900311992	PROCONSTRUIMOS SAS	SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
900315952	ORCA CONSTRUCTORA COLOMBIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900339471	CONSTRUCCIONES FLOREÑA SAS	CASANARE	HÁBIL	MEDIANA
900346331	AR INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900367085	EEDIFICIO SANTORINI SAS EN LIQUIDACION	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
900378190	EQUIPO LOGISTICA Y SERVICIOS LOGISTICA SAS	BOLIVAR	HÁBIL	MEDIANA
900384470	EDIFICANDO INDUSTRIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
900390238	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
900390406	LYANSA ELECTRICA LTDA	META	HÁBIL	MEDIANA
900397334	HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900399008	INVERSIONES CIUDAD REAL SAS	META	HÁBIL	MEDIANA
900406882	ACCORDO 2 SAS	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
900411291	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VIALES DE COLOMBIA SAS	NORTE DE SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
900415174	CONSTRUCTOWER SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900417298	ESTRATEGIA URBANA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
900420537	VERDE D C S A	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900428243	PROMOTORA RINCON DEL BOSQUE SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
900430502	AUSTRAL ANDINA	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900438654	CAPE COLOMBIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
900501265	MIRADOR DEL QUINDIO SAS	QUINDIO	HÁBIL	PEQUEÑA
900504398	3B PROYECTOS SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900536166	BURANO CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
900560916	CONSTRUCTORA PALMA SAS	BOLIVAR	HÁBIL	PEQUEÑA
900565619	PACANO SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
900566895	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
900616351	ORFI INGENIERIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
900618210	METACONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
900632893	BEGAR ANDINA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
900634980	BAVIERA CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	GRANDE
900654719	DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA
900665625	INSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS Y DE GAS INOCENCIO LOPEZ SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	MEDIANA
900672118	VIAS Y CONSTRUCCIONES IBE SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
900673897	MASTER PLASTER SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
900692207	PROMOTORA TSB SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
900794198	ELLISDON COLOMBIA SAS	BOGOTA DC	HÁBIL	PEQUEÑA
900835671	INGENIERIA INMOBILIARIA ZUMI SAS	RISARALDA	HÁBIL	PEQUEÑA
900885488	CONSTRUCTORA ALTO NIVEL SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA

3. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16 DECRETO 1860 DE 2021.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de OBRA, este requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, este presupuesto será utilizado en un 5,175% en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAL.

COSTO DE PERSONAL	$ 66.262.160.00	5,175%
COSTO TOTAL	**$ 1.627.098.940**	**100,00%**

Razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales

como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

7.1. Determinación de bienes relevantes.

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\,(\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total}\right) * 100$$

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

   Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\,(\%)_i$$

   Donde $participacion\,(\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

7.2. Análisis de la incidencia de los bienes.

Así las cosas, se procederá a realizar el cálculo de porcentajes acumulados de todos los bienes influyentes en el proyecto.

BIEN O INSUMO	UND	CANTIDAD	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO
Concreto 14 Mpa	m³	23,1215	2,768%	2,77%
Concreto 28 Mpa	m³	451,2057	63,592%	66,36%
Formaleta metálica	und.	578,5163	2,455%	68,82%
Acero	kg	21.810,0740	21,595%	90,42%
Alambre negro	kg	366,232	0,334%	90,75%
Piedra rajón	m³	648,804	6,866%	97,62%
Agua	L	9.981,600	0,395%	98,02%
Tubería en acero galvanizado de 2"x3" calibre 14	und.	35,490	0,867%	98,89%
Soldadura	kg	57,33	0,130%	99,02%
Thinner	gal	51,68	0,256%	99,28%
Anticorrosivo para poliuretano	gal	12,2850	0,360%	99,64%
Esmalte sintético	gal	12,2850	0,382%	100,02%

1. Siguiendo con el procedimiento descrito del numeral 4.1. del presente documento, la entidad identifico los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

BIEN O INSUMO	PORCENTAJE ACUMULADO
Concreto 14 Mpa	2,77%
Concreto 28 Mpa	66,36%
Formaleta metálica	68,82%

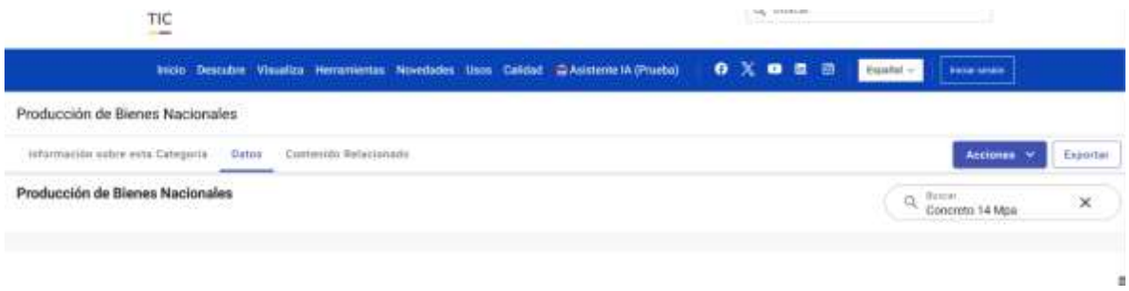
7.3. Verificación en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

Una vez terminada la metodología descrita por Colombia Compra Eficiente se determinaron como bienes relevantes los siguientes insumos:

BIEN O INSUMO RELEVANTE

Concreto 14 Mpa

Por lo que se procede a la verificación de existencia de productores nacionales a los veinte (21) días del mes octubre de 2026, encontrando lo siguiente:



7.4. Asignación del puntaje.

Teniendo en cuenta que no se encontró ningún productor inscrito en el REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES de MINTRABAJO, se recomienda tomar la opción 2 de la guía de manejo de BIENES NACIONALES.

Dado en Los córdobas, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
ABRAHAM LORA DURANGO
Secretarío de Infraestructura
Municipio de Los Córdobas

Proyectó : Anyi Narvaez Contratista